

# VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

### MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS

#### IV PROMOCIÓN

## TESIS DE GRADO MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS

TEMA: "AUDITORÍA INFORMÁTICA PARA ENTREGA, SERVICIO Y SOPORTE DE TI EN EL MREMH UTILIZANDO COBIT 5"

**AUTOR: ARCOS, FRANKLIN MARCELO** 

DIRECTOR: ING. MBA. TRUJILLO, NIKOLAY

**SANGOLQUÍ** 

2015



# VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLÓGICA CENTRO DE POSGRADO DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

#### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA TESIS

Sangolquí, 14 de mayo de 2015

Señor

Sr. Ing. Rubén Arroyo Ch.MSc.

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS

Presente.-

Yo Nikolay Trujillo, certifico que el maestrante Ing. Franklin Marcelo Arcos Candelejo, egresado del Programa de Maestría en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos, IV Promoción, ha presentado la tesis Titulada "AUDITORÍA INFORMÁTICA PARA ENTREGA SERVICIO Y SOPORTE DE TI EN EL MREMH UTILIZANDO COBIT 5", la misma que ha sido revisada en su totalidad y reúne las condiciones de calidad para ser presentada en la defensa y el documento entregado a biblioteca, por lo que solicito se digne disponer el trámite correspondiente .

El presente trabajo es fruto de su investigación, que ha sido orientada durante su ejecución por el suscrito.

Atentamente.

DIRECTOR Ing. Nikolay Trujillo MBA.

#### Universidad de Las Fuerzas Armadas

#### Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Colectividad

#### Unidad de Gestión de Postgrados

#### Maestría en Evaluación y Auditoría en Sistemas Tecnológicos

#### Promoción IV

Declaro que:

La tesis de grado titulada: "Auditoría Informática para Entrega, Servicios y Soporte de TI en el MREMH utilizando COBIT 5".

Ha sido desarrollada en base a una investigación, respetando derechos intelectuales de terceros, cuyas fuentes son citadas e incorporadas en la bibliografía, consecuentemente este trabajo es de mí autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de esta tesis

Sangolquí, 18 de abril de 2015.

Atentamente,

Ing. Franklin Marcelo Arcos Candelejo

# Universidad de las Fuerzas Armadas Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Colectividad Unidad de Gestión de Posgrados Maestría en Evaluación y Auditoría en Sistemas Tecnológicos Promoción IV

#### Autorización:

Yo Franklin Marcelo Arcos Candelejo autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, la publicación en la biblioteca virtual de la institución del trabajo "Auditoría Informática para Entrega, Servicio y Soporte de TI en el MREMH Utilizando COBIT 5" cuyo contenido idea y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 25 de Abril del 2015

Ing. Franklin Arcos Candelejo.

#### **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero agradecimiento a todos los funcionarios de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y en especial a los Funcionarios de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, los mismos que supieron brindarme su apoyo y parte de su tiempo en la información proporcionada oportunamente para la realización de éste trabajo.

Un agradecimiento en especial para el Ing. Nikolay Trujillo MBA, por compartir su conocimiento en las etapas de desarrollo de la tesis y su ayuda permanente, gracias a su gran calidad humana y profesional.

#### **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a Dios, a mis padres y a mi familia que con su apoyo moral, lograron motivar la culminación de ésta nueva etapa en mi vida profesional, gracias a mi hija, que ha sido la razón que me ha motivado ha a asumir nuevos retos en trajín de la vida.

Marcelo

#### ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DEL DIRECTOR	I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	II
AUTORIZACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ABSTRACT	XIV
CAPITULO 1	1
CARITIN O 1	
CAPITULO 1	
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
1.1. Definición del problema	1
1.1.1. Introducción	1
1.1.2. Planteamiento del problema	2
1.1.3 Objetivos	2
1.1.4. Justificación	3
JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	
1.2. La Institución	∠
1.2.1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	4
1.2.1.1. Misión	5
1.2.1.2. Visión	5
1.2.2. Estructura Institucional	6
1.2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales	<i>6</i>
1.2.4. Organigrama Institucional	8
1.2.5. Dirección de Soporte y Servicio al Usuario (DSSU)	9
1.2.6. Atribuciones y Responsabilidades de la DSSU	9
1.2.7. Base Legal	10
1.3. Fundamentos Teóricos	11
1.3.1. Código de ética del auditor	15
1.3.2. Importancia de la Auditoría Informática en las Organizaciones	16
1.4. Estudio de la Normativa Gubernamental	17

1.4.1.	Norma	tiva de Control	17
1.5. N	Ietodolo	gía	18
1.5.1.	Inducti	va	18
1.5.2.	Estudio	de caso	18
1.6. N	Iarco de	Referencia COBIT	18
1.6.1	Marco	s Integradores de COBIT 5	23
<b>CAPITU</b>	LO 2		
	_	DE LA AUDITORÍA	
2.1. Sit	uación a	actual de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario	24
2.1.1	Ubicad	ción Geográfica	24
2.1.2.	Misión	1	25
2.1.3.	Atribu	ciones y responsabilidades de la Dirección de DSSU	25
2.1.4.	Orgán	ico funcional de la Dirección de DSSU	27
2.1.5.	Servic	ios que brinda la DSSU	27
2.1	.5.1	Soporte Aplicativos	27
2.1	.5.2 I	Descripción de los aplicativos que brinda soporte la DSS.	28
2.1	.5.3	Soporte a Usuarios Internos	29
2.1.6	Indica	dores de Gestión	30
2.2. De	scripció	n breve de incidentes que se reportan en mesa de ayuda	32
2.2.1.	Equipo	os informáticos y dispositivos	32
2.2.2.	Correc	Electrónico	32
2.2.3.	Asiste	ncia técnica a eventos	32
2.2.4.	Firma	Electrónica	32
2.2.5.	Impres	soras	32
2.2.6.	Progra	mas y Aplicativos	33
2.3. Ev	/aluació	n de Riesgos.	34
2.3.1.	Matriz	de Riesgos	34
2.3.2.		e auditoría para Entrega, Servicio y soporte, de acuerdo a	
2		Objetivos de la Auditoría	
		Alcance de la Auditoría	
		Herramientas a utilizar	
/.	J. 4. J.	DALIGHUM HAS A ULTUZAL	🛨 🖊

2.3.2.4.	Técnicas utilizadas	42
2.3.2.5.	Recursos Asignados	43
2.3.2.6.	Programa de Auditoría por prácticas de gestión de COBIT 5.	44
2.3.2.7.	Memorando de Planificación de la Auditoría	90
CAPITULO 3		
EJECUCIÓN D	E LA AUDITORÍA	
3.1. Inicio de	la auditoría.	109
3.2. Preparaci	ón de las actividades de auditoría.	109
3.2.1 Entrey	vistas	109
3.2.2 Encue	estas	121
CAPITULO 4		
COMUNICACIO	ÓN DE RESULTADOS	
4.1. Presentac	ción del informe final.	124
CAPITULO 5		
CONCLUSION	ES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Conclusio	ones	125
5.2. Recomen	daciones	126
6. BIBLIOGE	RAFÍA	127
7. ABREVIA	TURAS Y ACRÓNIMOS	129
ANEXOS		
ANEXO 1. Ma	atriz de Riesgos.	131
ANEXO 2. Cro	onograma de Planificación de Auditoría	135
ANEXO 3. Res	sultado de Encuestas	136
ANEXO 4. En	trevistas	142
	sta de verificación y cumplimiento de los controles existentes	1.40
ANEXU 6. Int	orme de Auditoría	150

#### ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Figura 2. Principios de COBIT 5
- Figura 3. Áreas Clave de Gobierno y Gestión de COBIT 5.
- **Figura 4.** Procesos de COBIT 5
- Figura 5. Ubicación Institucional
- Figura 6. Organigrama de la DSSU
- Figura 7. Incidencias reportadas 2013 y enero agosto 2014 de la DSSU
- Figura 8. Mapa de Calor

#### ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Aplicativos de la DSSU
- Tabla 2. Servicios de la DSSU
- Tabla 3. Incidencias reportadas 2013 y enero agosto 2014
- Tabla 4. Riesgos Dominio DSS Entrega, Servicio y Soporte
- Tabla 5. Alcance de la Auditoría
- Tabla 6. Funcionarios Principales
- Tabla 7. Preguntas y Respuesta de Entrevistas
- Tabla 8. Listado de chequeo de documentos

#### LISTADO DE ANEXOS

Los anexos se adjuntan al proyecto en medio magnético.

Listados como se detalla a continuación

Anexo A: Memorando autorización de ingreso

Anexo B: Memorando solicitando documentación y /o información preliminar

Anexo C: Memorando de planeación

Anexo D: Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría

Anexo E: Plan de trabajo

Anexo F: Entrevistas

Anexo G: Encuestas

Anexo H: Cronograma

#### RESUMEN

El trabajo realizado contiene la Auditoría Informática para Entrega, Servicios y Soporte de TI en el MREMH utilizando COBIT 5", durante el periodo septiembre 29 de 2014 a febrero 02 de 2015. El trabajo de investigación, tubo como base la recolección de información a través de los métodos de: observación, entrevistas, encuestas y lectura crítica, realizada al personal técnico de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Cancillería, permitiendo realizar una evaluación previa, definiendo puntos relevantes y críticos para la ejecución de la auditoría. Para definir el alcance se evaluó los riesgos existentes mediante la Matriz de Riesgos y Mapa de Calor. El resultado de la evaluación muestra que la Coordinación General de TI, junto con la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario DSSU, no cuenta con políticas y procedimientos de buenas prácticas en tecnología, siguiendo marcos de referencia y normas existentes, no dispone de Plan de Continuidad de Negocio BCP, considerado crítico por los servicios que brinda en sus representaciones a nivel nacional e internacional, no maneja Acuerdos de Niveles de Servicios SLAS y Acuerdos de Nivel de Operaciones OLAS, problemas e incidentes son solucionados sin niveles de escalamiento, no existe registro de errores conocidos ni priorización que permitan solucionar de una manera ágil rápida y oportuna. Incidentes registrados son cerrados por los técnicos de soporte, y no por el usuario, evitando la confirmación del grado de satisfacción. Eventos relacionados con la seguridad de la información no son registrados, tampoco se analiza e informa de incidentes y tendencias de cumplimiento de peticiones de manera regular, cuya información sea de entrada a la planificación de mejora continua. El resultado de la Auditoría permitió emitir Observaciones, Conclusiones y Recomendaciones que ayudarán a la entrega de servicios y soporte de TI de una manera eficiente, ágil y oportuna en el MREMH.

#### **PALABRAS CLAVES:**

COBIT 5

Servicio

Soporte

Matriz de Riegos

Mapa de calor

#### **ABSTRACT**

The work contains the Computer Audit Delivery, IT Services and Support in the MREMH using COBIT 5", during the period September 29, 2014 to February 02, 2015. The research, tube based on the collection of information through methods: observation, interviews, surveys and critical reading, conducted the technical staff of the General Coordination of Information Technologies and Communications of the Foreign Ministry, allowing a preliminary assessment, defining relevant points and critical to the performance of the audit. To define the scope of existing risk was assessed using the Risk Matrix and Heat Map. The result of the evaluation shows that the IT General Coordination, together with the Directorate of Support and Service Desk DSSU not have policies and procedures of good practice in technology, following frameworks and rules, no Plan Business Continuity BCP, considered critical for the services provided on their performances at national and international level, does not handle Level Agreements SLAS Services and Level Agreements Operations WAVES, problems and incidents are resolved without scaling levels, there is no record prioritization of known bugs and fix allowing a quick and timely agile. Incidents are closed for technical support, and not by the user, avoiding the confirmation of satisfaction. Events related to information security are not registered, neither analyze and report incidents and trends compliance with requests on a regular basis, the information is input to the planning of continuous improvement. The result of the audit allowed to issue observations, conclusions and recommendations that will help service delivery and support of IT in an efficient, flexible and timely manner in the MREMH.

#### **KEYWORDS:**

COBIT 5

Service

Support

Irrigation matrix

Heat map

#### **CAPITULO 1**

#### DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1. Definición del problema

#### 1.1.1 Introducción

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, de la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se encuentra localizada en la ciudad de Quito, actualmente está estructurada organizacionalmente en 4 coordinaciones que gestionan los servicios de TIC's a nivel Nacional e Internacional como Consulados y Embajadas, estas son: Dirección de Desarrollo TI, Dirección de Infraestructura y Operaciones TI, Dirección de Seguridad Informática TI, Dirección de Soporte y Servicio al Usuario.

Para éste estudio se ha considerado la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario del edificio principal del MREMH.

Actualmente la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario del MREMH, cuenta con un manejador de información y recursos con interface Web GLPI, implementado hace un año aproximadamente, pese a que el objetivo de la implementación del GLPI era solucionar incidentes y requerimientos de una manera ágil, eficiente y oportuna, minimizando riesgos de problemas mayores, éstos no se han reflejado actualmente.

Desde su implementación del GLPI hasta la actualidad, los acuerdos de servicios no se cumplen satisfactoriamente, el objetivo de este trabajo es realizar una auditoría Informática, con el propósito de evaluar la Entrega, Servicios y Soporte de TI en el MREMH, mediante el marco de referencia COBIT 5, evaluando los procesos DSS01, DSS02, DSS03, DSS04 y DSS05 "Gestionar operaciones" DSS01 "Gestionar peticiones e incidentes de servicio" DSS02, "Gestionar problemas" DSS03, "Gestionar la continuidad" DSS04, "Gestionar servicios de seguridad" DSS05, para identificar debilidades, falencias u oportunidades de mejora, permitiendo emitir

recomendaciones para mejorar la entrega, servicio y soporte en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Como aclaración al presente trabajo de tesis, se ha denominado Auditoría Informática a la Evaluación Técnica a desarrollarse, con el propósito de poder emitir conclusiones y recomendaciones, considerándose que el Estado Ecuatoriano tiene su propio ente de control y auditoría que es la Contraloría General del Estado, cuya Ley Orgánica rige a todas las Instituciones Públicas y es quien está autorizada a realizar dichas auditorías.

#### 1.1.2 Planteamiento del problema

El proyecto de Tesis se centra en la auditoria informática para Entrega, Servicios y Soporte de TI para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, utilizando el marco de referencia COBIT 5, el mismos que permitirá identificar las brechas de control existentes así como también las recomendaciones y por ende posibilidades de mejora en la entrega de servicio y soporte, auditado. De esta manera mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios y de las autoridades de ésta Institución del Estado Ecuatoriano.

#### 1.1.3 Objetivos

#### **Objetivo General**

Auditoría Informática para evaluar la entrega, servicios y soporte de TI en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana utilizando el Marco de Referencia COBIT 5.

#### **Objetivos Específicos**

- Evaluar y describir el estado actual de la Entrega, Servicio y Soporte de la Coordinación General de TIC's del MREMH, deduciendo actividades críticas y faltantes.
- Aplicar el estándar COBIT 5 al evaluar la Entrega, Servicio y Soporte en la Coordinación General de TIC's del MREMH, enfocándose a los procesos: DSS01, DSS02, DSS03, DSS04, y DSS05
- Identificar y clasificar los problemas y sus causas fundamentales, para prevenir incidentes recurrentes.
- Identificar debilidades y emitir recomendaciones que permitan mejorar la Entrega, Servicio y Soporte de la Coordinación General de TIC's del MREMH

#### 1.1.4. Justificación

COBIT 5, es un marco de referencia que establece los controles que pueden implementarse en una organización y pueden apoyar a implementar el Gobierno de TI Empresarial integrando marcos de trabajo, como ITIL o estándares ISO.

Está basado en un dominio para los procesos de gobierno y cuatro dominios para los procesos de gestión, se enfoca más en el "que" se necesita para cumplir con los controles de Gobierno de TI.

COBIT 5, es precisamente un modelo para auditar la gestión y control de los sistemas de información y tecnología, orientado a todos los sectores de una organización, es decir, administradores TI, usuarios y por supuesto, los auditores Involucrados en el proceso.

Se ha propuesto una auditoria de informática, cuyos resultados obtenidos permitan lograr un informe que ayude a corregir falencias o debilidades, a fin de que la dirección de Soporte y Servicio al Usuario del Ministerio de Relaciones Exteriores y

Movilidad Humana, puedan tomar decisiones para mejorar la Entrega, Servicios y Soporte, y con ello la satisfacción de los usuarios y autoridades.

#### Justificación metodológica

Para la elaboración de este proyecto se estudiará COBIT 5, como el marco de trabajo globalmente aceptado para Gobierno de TI Empresarial, el mismo que asegurar la alineación, y empata de forma clara, las metas de negocio con los objetivos de TI y estos a su vez con los procesos de TI hasta llegar a las actividades dentro de los procesos.

COBIT 5 es un marco de referencia único e integrado porque se alinea con otros estándares y marcos de referencia relevantes y, por tanto, permite a la empresa o institución usar marco integrador de gestión y gobierno.

Se escogió COBIT 5 principalmente porque permite identificar el dominio Entregar, Servir y Dar Soporte y dentro de éste los procesos DSS01 "Gestionar operaciones", DSS02 "Gestionar peticiones e incidentes de servicio", DSS03 "Gestionar problemas", DSS04 "Gestionar la continuidad" y DSS05" Gestionar servicios de seguridad"

#### 1.2 La Institución

#### 1.2.1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Es una institución del Estado que permite ejecutar la política internacional, vela por el respeto de la personalidad, soberanía, independencia, dignidad e integridad territorial de la República y asegura la defensa de sus derechos y la protección de sus intereses.

Como órgano inmediato al jefe de Estado, corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, colaborar directamente con el jefe de Estado en la formulación de la política internacional y ejecutarla, los entes que integran el Servicio Exterior de la República son:

- El Ministerio de Relaciones Exteriores
- Las misiones diplomáticas
- Las oficinas consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección directa del Ministro, es el órgano central que orienta, dirige y coordina el trabajo de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares.

#### 1.2.1.1. Misión

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, es el rector de la política internacional y es responsable de la gestión y coordinación de la misma, la integración latinoamericana y la movilidad humana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirá cuentas de sus decisiones y acciones en cumplimiento de los principios constitucionales y de las normas del derecho internacional, en el marco de los planes nacionales de desarrollo.

#### 1.2.1.2. Visión

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana avizora ser una institución pública moderna, transparente, eficiente y con un sistema de gestión orientado al servicio ciudadano, responsable de promover políticas de desarrollo endógeno en el relacionamiento, cooperación e intercambio con el resto del mundo, y ejecutar la política exterior en los ámbitos político diplomático, movilidad humana, integración latinoamericana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano al que rinde cuentas de manera permanente.

#### 1.2.2. Estructura Institucional

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, posee siguiente estructura Institucional:

- Despacho Ministerial con Vice ministerios, Coordinaciones y Secretaría
   Técnica de Cooperación Internacional.
- Vice ministerio de Gestión Interna, con sus Coordinaciones y Direcciones.
- Coordinación General de Promoción y Gestión Interinstitucional, con sus Direcciones.
- Vice ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Política, con sus Subsecretarías y Direcciones.
- Vice ministerio de Movilidad Humana, con sus Subsecretarías y Direcciones.
- Coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,8

#### 1.2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales

- a. Incrementar la inserción estratégica del ecuador en la comunidad internacional.
- b. Mantener la soberanía nacional en el contexto internacional, como principio constitucional.
- c. Incrementar la Integración Regional que responda a los intereses nacionales.

- d. Incrementar la complementariedad de la Cooperación Internacional hacia las prioridades nacionales y la oferta de cooperación internacional hacia los países hermanos como mecanismos de integración.
- e. Incrementar las acciones para la transformación de los Organismos Multilaterales para la democratización en la toma de decisiones y la transparencia en su gestión, tanto en el ámbito interamericano como en el supra regional.
- f. Incrementar la calidad y cobertura de la provisión de cobertura de servicios y productos consulares, migratorios y de asistencia en situación de vulnerabilidad, a nivel nacional e internacional, como mecanismo para el ejercicio de derechos de las personas en situación de movilidad humana.
- g. Incrementar la difusión y promisión de los derechos de las personas en situación de movilidad humana para la prevención de casos de vulnerabilidad.
- h. Incrementar las acciones estratégicas para la inclusión y reinserción de los y las ecuatorianas en situación de movilidad humana dentro de la sociedad ecuatoriana o en los países de residencia.

14. All months objected primary and months of the March 1990.

15. The March 1990 of the March 2990 of

- 8. Adquirir, instalar y mantener actualizada la infraestructura tecnológica de redes y usuario final, para garantizar la continuidad de los servicios de TI.
- 9. Elaboración y Administración del Inventario del parque Tecnológico del MREMH.
- 10. Proporcionar soporte a sistemas informáticos luego de su paso a producción, primer nivel.
- 11. Desempeñar las demás funciones que le asignare la autoridad competente, las leyes y los reglamentos.

#### 1.2.7. Base Legal

Con Acuerdo Ministerial No. 000049-A, del 03 de julio de 2012, se crea la Coordinación General de Gestión Estratégica del MREMH, con las siguientes unidades operativas: Dirección de Administración de Procesos, Dirección de Tecnologías de la Información; y, Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional".

Mediante Acuerdo Ministerial No. 000098 publicado en el Registro Oficial edición especial del 29 de agosto de 2014, se define el Estatuto Orgánico de Estructura Organizacional de Gestión por Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en el que se establece la nueva estructura organizacional institucional; se crea la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con sus direcciones, siendo estas:

- Desarrollo de Tecnologías de la Información.
- Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la Información.
- Seguridad Informática de Tecnologías de la Información.
- Soporte y Servicio al Usuario.

#### 1.3 Fundamentos Teóricos

#### Auditoría y Auditoría Informática

Existen varios términos para expresar un mismo conceptos, auditoría, debido al desarrollo que ha tenido ésta disciplina en los últimos años, la rápida evolución de la auditoría a generado términos que son poco claros respecto a los contenidos que expresan, éste proceso evolutivo ha provocado, en la actividad de la revisión, la especialización de la auditoría según el objeto, destino, técnicas, métodos, etc., que se realicen.

Actualmente se habla de auditoría externa, auditoría interna, auditoría operativa, auditoría pública o gubernamental, auditoría de sistemas o informática, auditoría de recursos humanos, etc.

Los autores Mautz y Sharaf en "La filosofía de la auditoria" dicen:

"La Auditoria trata con ideas abstractas, y tiene sus cimientos en los más básicos tipos del saber; tiene una estructura racional de postulados, conceptos y técnicas; entendida adecuadamente, es un riguroso estudio intelectual digno de ser calificado como "disciplina" en el sentido corriente de ese término. Por ello la Auditoria demanda un gran esfuerzo intelectual.

Es a través de este esfuerzo que la teoría subyacente podría ser descubierta, desarrollada, comprendida y utilizada en beneficio de la profesión" (Robert Kuhn Mautz, Hussein Amer Sharaf, 1971).

Otros autores como Iván Puerres en "Auditoría Operacional" dicen:

"La auditoria es eminente, investigativa, analítica, critica y creativa en todo lo referente a los aspectos contables, administrativos, operacionales, económico y sociales de las entidades económicas. Tiene su fuente principal en la lógica de la que se sustentan, en las matemáticas y estadísticas, en la comunicación, en la ética y en la

teoría del conocimiento. Debe formular conceptos únicos que correspondan a su forma peculiar de ser, a su propia naturaleza, a su de actuación independiente" (Iván Puerres, 2014)

Luego de describir varios conceptos y enfoques hechos por varios autores sobre auditoría, revisemos la Auditoría Informática y su concepto.

Según Mario Piattini Velthuis, la auditoría informática es "el proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar si un sistema informatizado salvaguarda los activos, mantiene la integridad de los datos, lleva a cabo eficazmente los fines de la organización y utiliza eficientemente los recursos" (Manuel Bolaños, 2013).

#### Objetivos de la Auditoría Informática

"Los objetivos de la auditoria Informática es llevar a cabo la evaluación de normas, controles, técnicas y procedimientos que se tienen establecidos en una empresa para lograr confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de los sistemas de información". (Wagner, 2010)

#### Normas de Auditoría Generalmente Aceptados (NAGAS)

"La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor". (Ray Whittington, 2013)

#### **Control**

"Es el conjunto de normas, técnicas, acciones y procedimientos que interrelacionados e interactuando entre sí con los sistemas y subsistemas

organizacionales y administrativos, permite evaluar, comparar y corregir aquellas actividades que se desarrollan en las organizaciones, garantizando la ejecución de los objetivos y el logro de las metas institucionales" (Pinills Forero & José Dagoberto, 2011)

#### **Control Interno**

"Se ejerce con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa, y es el proceso que se realiza al interior de ellas y es impulsado por las directivas y administradores quien designa para que lo ejerza a una persona que posee la suficiente ética, moral y formación académica que le amerita credibilidad". (Pinills Forero & José Dagoberto, 2011)

#### Control externo

"Es aquel ejercido por personal externo a la empresa y su propósito es evaluar en qué proporción las metas y objetivos trazados en las políticas, planes, programas por la administración de la misma se están cumpliendo". (Pinills Forero & José Dagoberto, 2011)

Riesgos de auditoría: "En The Institute of Internal Auditors define el riesgo como: La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en la consecución o logro de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad"

(Sergio Iván & Giraldo García, noviembre 2011)

**Evaluación de riesgos:** Se trata de identificar los riesgos a los cuales está expuesta una organización, considerándose factores internos y externos, los mismos que pueden afectar los objetivos de de dicha organización.

**Tecnologías de la información y comunicación:** "De acuerdo a la Asociación Americana de las Tecnologías de la Información (*Information Technology Association of America*, ITAA).

Las TICS<sup>1</sup> son una parte de las tecnologías emergentes que habitualmente suelen identificarse con las siglas "TIC<sup>2</sup>" y que hacen referencia a la utilización de medios informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información o procesos de formación educativa. Estas se encargan del estudio, desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de la información mediante la utilización de hardware y software como medio de sistema informático. (III Cumbre Social Andina, 2012, p.1).

Administración de Servicios e Incidentes: "Es Control sobre el proceso TI<sup>3</sup> de Administrar la mesa de servicio y los incidentes que satisface el requisito de negocio de TI para permitir el efectivo uso de los sistemas, garantizando la resolución y el análisis de las consultas de los usuarios finales, incidentes y preguntas, enfocándose en una función profesional de mesa de servicio, con tiempo de respuesta rápido, procedimientos de escalamiento claros y análisis de tendencias y de resolución, se logra con instalación y operación de una mesa de servicios" (Zaffirio, 2007).

**Mesa de ayuda:** La función de la Mesa de Ayuda es proveer a los usuarios un punto único de contacto mediante el cual se resuelvan y/o canalicen sus necesidades relativas al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas, siempre de acuerdo a un estándar adoptado por la empresa. Dentro de los objetivos de una mesa de ayuda se encuentran:

- Atender todas las llamadas recibidas
- Resolver un alto porcentaje en línea

.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>TICS: Tecnologías de la información y Comunicación

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> TIC: Tecnología de la Información y Comunicación

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> TI: Tecnologías de la Información

- Seguimiento en línea de los casos derivados
- Reducir llamadas recurrentes en el tiempo

#### 1.3.1 Código de ética del auditor

Tomando en consideración que dentro del Estado Ecuatoriano existe una entidad de Control como es la Contraloría General del Estado, quien emite su respetivo código de ética de acuerdo a la normativa vigente, en la ejecución de la auditoría se ha tomado en consideración el ACUERDO No. 006 – CG -2012, que literalmente menciona:

#### Artículo 1.- OBJETIVOS

El presente Código de Ética tiene, entre sus objetivos, recoger la identidad institucional expresada en valores corporativos que la organización busca efectivizar en el día a día de su trabajo y motivar a vivirlos en el ámbito laboral. Que tales valores inspiren y orienten la totalidad de sus acciones, tanto las corporativas como las de los miembros de la organización, tendientes al cumplimiento de la misión institucional.

El consenso y la armonización de contenidos de este Código de Ética, busca promover y alentar a quienes hacen la institución a asumirlo con entusiasmo.

#### Artículo 2.- PRINCIPIOS ÉTICOS CONSTITUCIONALES

La Constitución de la República del Ecuador contiene los principios fundamentales a los cuales la Contraloría General del Estado, como entidad pública, se sujeta y orienta. Estos principios le comunican vida institucional, la distinguen en el cumplimiento de sus funciones y alientan el accionar de todas sus servidoras y servidores.

- 1. Principio de inclusión o no discriminación, que garantiza el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales para todos los habitantes del Ecuador; tales como el derecho a la participación en las instancias públicas, políticas y en cargos administrativos.
- 2. Principio de igualdad de todas las personas y la necesidad de medidas de acción afirmativa para quienes se encuentran en situación de desventaja.
- 3. Principio de equidad distributiva como requisito para acceder al buen vivir, que se caracteriza por agua y alimentación sanas, ambiente sano, libre acceso a comunicación e información generada por entidades públicas, cultura, ciencia, educación, hábitat, vivienda, salud, trabajo y seguridad social.
- 4. Principio de respeto a los derechos de la naturaleza entendiendo por tales, su existencia integral, mantenimiento, ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.
- 5. Principio de rendición de cuentas a la ciudadanía de modo suficientemente amplio, abierto y sistemático, sobre las gestiones públicas a su cargo.
- 6. Principio de ética laica como sustento del quehacer público y ordenamiento jurídico.

#### 1.3.2. Importancia de la Auditoría Informática en las Organizaciones

La informática está presente en una organización en varios ámbitos en que ella se maneje.

La informática está inmersa en la gestión integral de la organización. A finales del siglo XX, los sistemas de TI (tecnologías de la información) se constituyeron como las herramientas más poderosas para cualquier organización, puesto que

apoyan la toma de decisiones, generando un alto grado de dependencia, así como una elevada inversión en ellas. Debido a la importancia que tienen en el funcionamiento de una organización, existe la auditoría informática.

El término de auditoría se ha empleado con frecuencia de forma incorrecta, porque ha sido tomado como sinónimo de detección de errores y fallas. El concepto de auditoría es mucho más que eso, pues tiene como fin evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de una organización, al examinar su gestión.

Al igual que cualquier área de la organización, los sistemas de TI deben estar sometidos a controles de calidad y auditoría informática porque las computadoras y los centros de procesamiento de datos son blancos apetecibles para el espionaje, la delincuencia y el terrorismo. Al perder de vista la naturaleza y calidad de los datos de entrada a los sistemas de TI se genera información errónea, con la posibilidad de que se provoque un efecto cascada y afecte a otras aplicaciones. Asimismo, un sistema de TI mal diseñado puede convertirse en una herramienta muy peligrosa para la gestión y la coordinación de la organización". (Nubia Fernández Grajales, 2005)

#### 1.4 Estudio de la Normativa Gubernamental

#### 1.4.1 Normativas de Control

- Norma 410 de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público dadas por la Contraloría General del Estado, referente a Tecnología de la Información.
- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1014 emitido el 10 de Abril de 2008, se dispone el uso de Software Libre en los sistemas y equipamientos informáticos de la Administración Pública de Ecuador.
- Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, Registro oficial No. 595 del 12 de junio de 2002.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Registro Oficial 337 del 18 de mayo de 2004.

- Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, Ley
   No. 2002-67, Registro Oficial 57-S del 17 de abril de 2002.
- Reglamento a la Ley de Comercio Electrónico, Decreto Ejecutivo No. 3496.RO/735 del 31 de diciembre de 2002.
- Desarrollo de la Interoperabilidad Gubernamental, Publicado en Registro Oficial No. 1384 del 13 de diciembre de 2012.

#### 1.5 Metodología

#### 1.5.1 Inductiva

El Método inductivo, cuando se emplea como instrumento de trabajo, es un procedimiento en el que, comenzando por los datos, se acaba llegando a la teoría. Por tanto, se asciende de lo particular a lo general.

Desde el punto de vista de la auditoría, se descompone el sistema a estudiar en las mínimas unidades de estudio, efectuándose el examen de estas partes mínimas (particulares) para luego mediante un proceso de síntesis, se recompone el todo descompuesto y se emite una opinión sobre el sistema tomado en conjunto.

#### 1.5.2 Estudio de caso

Auditar la Entrega, Servicio y Soporte de la Coordinación General de TIC's del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, permitiendo emitir recomendaciones orientadas a mejorar el servicio al usuario.

#### 1.6. Marco de Referencia COBIT

#### **COBIT**

Es un marco de referencia para la información y la tecnología, definido de la siguiente manera:

C Control

**OB** Objetivos

I Información

T y tecnologías relacionadas

Las empresas poseen un capital muy valioso: información y tecnología, cada vez en mayor medida, el éxito de una empresa depende de la compresión de ambos componentes. Las buenas prácticas concentradas en el marco de referencia COBIT<sup>4</sup>, permiten que los negocios se alineen con la tecnología de la información para así alanzar los mejores resultados.

La información y la tecnología que la soporta representan los activos más valiosos de muchas empresas, aunque con frecuencia son poco entendidos. Las empresas exitosas reconocen los beneficios de la tecnología de información y la utilizan para impulsar el valor de sus interesados (stakeholders<sup>5</sup>). Estas empresas también entienden y administran los riesgos asociados, es decir, el aumento en los requerimientos regulatorios, así como también una gran dependencia de muchos de los procesos de negocio en TI. Pero todos estos elementos son clave para el gobierno de la empresa. El valor, el riesgo y el control constituyen la esencia del gobierno de TI. (Bit Company, 2012)

#### COBIT 5

COBIT 5 permite a las TI ser gobernadas y gestionadas de un modo holístico para toda la empresa, abarcando al negocio completo de principio a fin y las áreas funcionales de responsabilidad de TI, considerando los intereses relacionados con TI de las partes interesadas internas y externas. COBIT 5 es genérico y útil para empresas de todos los tamaños, tanto comerciales, como sin ánimo de lucro o del sector público. (ISACA<sup>6</sup>, 2011, pág. 13).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> COBIT: Objetivos de Control para Sistemas de Información y Tecnologías Relacionadas

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Stakeholders: Participante, inversor o accionista, desde el punto de vista empresarial.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ISACA: Asociación de Sistemas de Información de Auditoría y Control

Los 5 principios en que se basa COBIT 5 abarcan la gestión y gobierno de TI, los cuales son:



Figura 2. Principios de COBIT 5

Imagen tomada de: (ISACA, 2012, pág. 13)

- **1. Satisfacer las necesidades de los colaboradores.** Es crítico definir y vincular los objetivos empresariales y los objetivos relacionados con TI.
- **2.** Cubrir la empresa de extremo a extremo. Las compañías deben cambiar de visión, con el objetivo de considerar el área de TI como un activo y no un costo. Los directivos deben tomar la responsabilidad de gobernar y gestionar los activos relacionados con TI dentro de sus propias funciones.
- **3. Aplicar un solo marco integrado.** Usar un solo marco de gobierno integrado puede ayudar a las organizaciones a brindar valor óptimo de sus activos y recursos de TI.

- **4. Habilitar un enfoque holístico.** El gobierno de TI empresarial (GEIT<sup>7</sup>) requiere de un enfoque holístico que tome en cuenta muchos componentes, también conocidos como habilitadores. Los habilitadores influyen en si algo va a funcionar o no. COBIT 5 incluye siete habilitadores para mejorar el GEIT, como los principios, las políticas y marcos; los procesos; la cultura; la información y la gente.
- 5. Separar al gobierno de la administración. Los procesos de gobierno aseguran que los objetivos se alcancen mediante la evaluación de las necesidades de los interesados, el establecimiento de la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; y el monitoreo del desempeño, el cumplimiento y el progreso. De acuerdo con los resultados de las actividades de gobierno, la administración de la empresa y de TI entonces debe planear, crear, realizar y monitorear las actividades para asegurar el alineamiento con la dirección que se estableció. (Melisa Osores, 2014).

#### Gobierno

El gobierno asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para determinar que se alcanzan las metas corporativas equilibradas y acordadas; estableciendo la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; y midiendo el rendimiento y el cumplimiento respectivo a la dirección y metas acordadas. (ISACA, 2012, pág.31)

#### Gestión

"La gestión planifica, construye, ejecuta y controla actividades alineadas con la dirección establecida por el cuerpo de gobierno para alcanzar las metas empresariales". (ISACA, 2012, pág. 31)

<sup>7</sup> GEIT: Gobierno de TI Empresarial

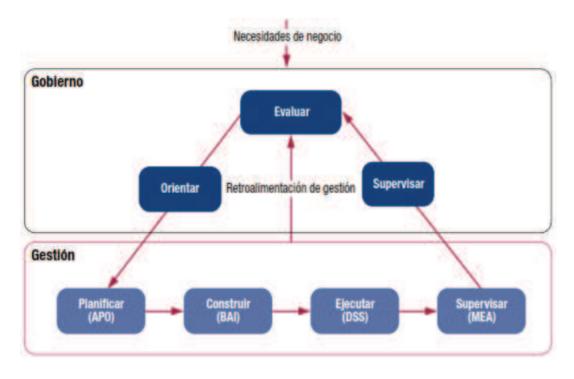


Figura 3. Áreas Clave de Gobierno y Gestión de COBIT 5

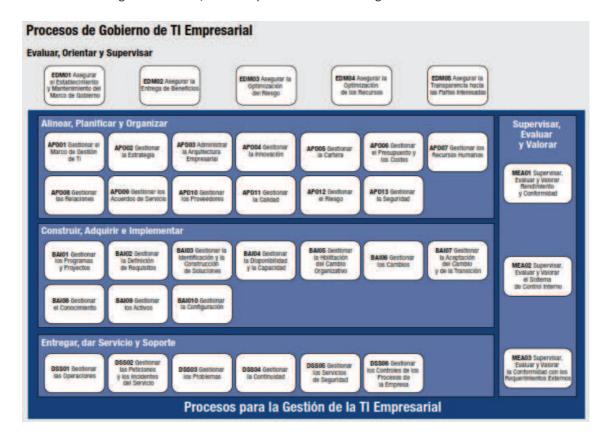
Imagen tomada de: (ISACA, 2012, pág. 23)

#### **Procesos de COBIT 5**

El modelo de referencia de procesos de COBIT 5 subdivide los procesos de gobiernos y de gestión de TI de la empresa en dos principales áreas de actividad gobierno y gestión, divididas en dominios de procesos:

El modelo de referencia de procesos de COBIT 5 es sucesor del modelo de proceso de COBIT 4.1, con los modelos de procesos de Risk IT<sup>8</sup> y Val IT<sup>9</sup> también integrados. La figura siguiente muestra el conjunto completo de los 37 procesos de gobierno y gestión de COBIT 5.

Risk IT: Proporciona una vista completa de todos los riesgos relacionados con el uso de las TI



 $^{9}$  Val IT: Marco de gobernabilidad, utilizado para crear valor de negocio de inversiones en TI

Figura 4. Procesos de COBIT 5

Imagen tomada de: (ISACA, 2012, pág. 24)

# 1.6.1 Marcos Integradores de COBIT 5

COBIT 5 está alineado con los últimos marcos relevantes usados por las organizaciones:

- Corporativo: COSO, COSO ERM, ISO/IEC 9000, ISO/IEC 31000
- Relacionado con TI: ISO/IEC 38500, ITIL, la serie ISO/IEC 27000, TOGAF, PMBOK/PRINCE2, CMMI.

Las Organizaciones actualmente utilizar COBIT 5, como marco integrador de gobierno y administración.

# **CAPITULO 2**

# PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

Contempla el determinar la gestión en "Entrega, dar Servicio y Soporte de TI" a ser evaluados; en la programación de las actividades está la evaluación del riesgo como primer punto considerado, para obtener evidencia e identificar el alcance de la auditoría.

# 2.1 Situación actual de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario.

# 2.1.1 Ubicación Geográfica

La ubicación exacta de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario se describe a continuación.

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Dirección de Soporte y Servicio al Usuario.
- Ubicación: Ecuador Pichincha Quito.
- Parroquia: San Blas.
- Dirección: Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto.

• Edificio: Principal de la Cancillería, Planta Baja.



Figura 5. Ubicación Institucional

# **2.1.2.** Misión

Administrar las herramientas de monitoreo de los servicios tecnológicos y Gestionar los incidentes, problemas y niveles de servicio de tecnología a fin de brindar soporte de TIC's a usuarios internos.

# 2.1.3. Atribuciones y Responsabilidades de la DSSU

- Definir las prioridades, compromisos e inversiones en servicios de redes y de usuario final, necesarias para el logro de los objetivos estratégicos del MREMH.
- Diseñar y desarrollar servicios, así como mantener o mejorar los existentes, conforme a las necesidades, prioridades y posibilidades del MREMH.
- Establecer los mecanismos necesarios para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales con los proveedores.

- Definir, comunicar y cumplir con los niveles de servicio comprometidos.
- Establecer y operar un punto único de contacto para que los usuarios de los servicios hagan llegar sus solicitudes de soporte, recibirlas, registrarlas, clasificarlas categorizarlas, atenderlas y documentarlas.
- Definir los lineamientos para desarrollar revisiones técnicas y auditorías al proceso del proveedor, así como pruebas técnicas de los servicios de redes y usuario final, con el fin de evaluar los niveles de servicio y su cumplimiento conforme a los términos acordados.
- Garantizar que la solución tecnológica o servicio de redes y usuario final que se entregue para su puesta en operación, cumpla con los requerimientos técnicos necesarios.
- Adquirir, instalar y mantener actualizada la infraestructura tecnológica de redes y usuario final, para garantizar la continuidad de los servicios de TI.
- Elaboración y Administración del inventario del Parque Tecnológico del MREMH.
- Proporcionar soporte a sistemas informáticos luego de su paso a producción (primer nivel).
- Desempeñar las demás funciones que le asignare la autoridad competente, las leyes y los reglamentos.

# 2.1.4 Orgánico funcional de la Dirección de DSSU

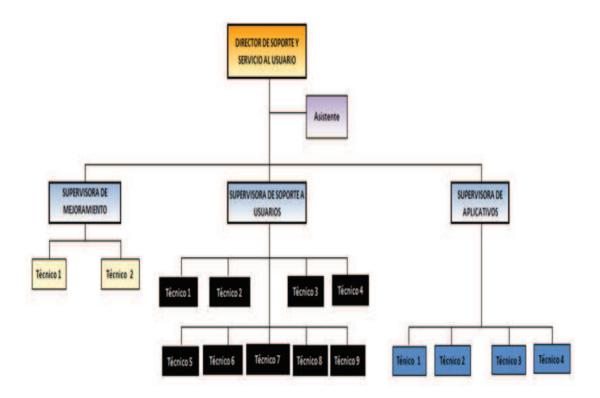


Figura 6. Organigrama de la DSSU

# 2.1.5 Servicios que brinda la DSSU

- **2.1.5.1 Soporte Aplicativos.-** Los aplicativos en los cuales la DSSU, brinda soporte a usuarios internos y que son considerados los más importantes son:
  - Sistema ESIGEX
  - Sistema de Registro Civil
  - Sistema de Pasaportes
  - Sistema Ficha país

# 2.1.5.2 Descripción de los aplicativos que brinda soporte la DSSU.

Tabla 1

Aplicativos de la DSSU

SISTEMA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
ESIGEX	SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR.	Permite realizar la generación de trámites de Legalizaciones, Visas, Actos Notariales y Naturalizaciones, así como llevar un control de las especies fiscales utilizadas.
MAGNA y AS- 400	SISTEMA DE REGISTRO CIVIL.	MAGNA Sistema de servicios que cuenta el Registro Civil con información del 2012 en adelante. AS-400 Sistema de registros con información antes del 2012.
PICS	SISTEMA DE PASAPORTES.	Maneja documentos de viaje y legalización de documentos.
FICHA PAÍS	FICHA PAÍS.	Componente adicional al Mapa Consular del MREMH, maneja recolección de datos en formulario establecido.
SITRA	SISTEMA DE INFORMACION DE TRAMITRES / EXTRANJERIA.	Permite llevar en un BPM Process Maker la información de los trámites de visado, empadronamiento en la Dirección de extranjería, el sistema se complementa con un reporteador para la obtención de informes de los usuarios y ubicación de trámites.
e-FLOW	SISTEMA DE TURNOS INTELIGENTE.	e-Flow es una solución integral de software que permite gestionar turnos y filas de manera eficiente en la atención al público.
PROGRES	PROGRES.	Permite realizar el ingreso de los trámites correspondientes a solicitudes de Refugio para su respectiva gestión.
SITAC	SISTEMA TRIBUTARIO CONTABLE.	Lleva la contabilidad en un solo SISTEMA integrado.
Win-Pak SE	Win-Pak.	Software de seguridad integrado, combina integración de seguridad a gran escala con control de acceso, video digital y seguridad. WIN- PAK.

Fuente: (DSSU, 2014)

**2.1.5.3 Soporte a Usuarios Internos**.- La DSSU, brinda soporte en los siguientes servicios, con número de técnicos de soporte asignados para dichas actividades.

Tabla 2
Servicios de la DSSU

No.	Servicio	No. de	Actividades	Actividades especificas
	-	técnicos	-	-
1	Sistema de Gestión Documental Quipux.	3	Administración	Creación, eliminación, actualización, activación, modificación y permisos en cuentas de usuario.
2	Firmas electrónicas en Sistema de Gestión Documental Quipux.	2	Administración	Procesos de solicitud de firma electrónica con el BCE y usuario solicitante.
3	Registro Civil.	2	Administración	Soporte en sistema de Registro Civil.
4	Ficha País.	1	Administración	Creación de cuenta de usuario y permisos.
5	Sistema SITRA.	1	Administración	acuerdos.
6	Sistema de Gestión para Servicio en el Exterior - ESIGEX.	3	Administración	Trámites de legalizaciones, visas, actas notariales, naturalizaciones y control de especies fiscales.
7	Sistema de Administración Financiera - ESIGEF.	3	Administración	Creación de usuario y permisos.
8	Sistema de Mesa de Ayuda - GLPI.	2	Administración	Monitoreo y Gestión.
9	Sistema E-FLOW.	2	Administración	Gestión de filas y turnos.
10	Sistema Pasaportes.	3	Administración	Creación de usuarios.
11	Instalación y configuración de Progres.	3	Administración	Creación y cambio de estatus.
12	Criterios técnicos de equipos tecnológicos.	2	Gestión	Informes de justificación de compra, actualización o baja de equipos informáticos.
13	Instalación y configuración de SITAC.	3	Administración	Permisos y monitoreo en cuentas de usuario.

14	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos informáticos.	5	Soporte técnico	Mantenimiento.
15	Instalación y configuración de equipos informáticos.	2	Soporte técnico	Instalación y configuración.
16	Administración y distribución de Equipos Informáticos.	2	Soporte técnico	Distribución de equipos.
17	Inventario de los Equipos tecnológicos.	2	Soporte técnico	Inventario tecnológico.
18	Soporte técnico a usuarios.	5	Soporte técnico	Soporte remoto y en sitio
19	Reserva de salas de video conferencia.	2	Soporte técnico	Instalación de equipos de video conferencia.
20	Sistema de Video vigilancia Valija Diplomática.	1	Soporte técnico	Monitoreo y Control de Funcionamiento.
21	Directorio Activo.	3	Soporte técnico	Creación de correo a usuarios, cuentas y permisos.
22	Sistema Win-Pak SE. Control de acceso al despacho Ministro y Viceministro.	1	Soporte técnico	Creación y des habilitación de usuarios.

Fuente: (DSSU, 2014)

# 2.1.6 Indicadores de Gestión

Los indicadores de gestión referidos, son de las incidencias registradas en la herramienta de mesa de ayuda por categoría, que maneja actualmente la Dirección de Soporte y Servicio al Usuarios del MREMH, durante el año 2013 y los primeros 8 meses del año 2014.

Tabla 3
Incidencias reportadas 2013 y enero – agosto 2014

Docerinción	Incidencias Descripción			
Descripcion	2013	2013(%)	2014	2014 (%)
Equipos Informáticos y dispositivos	786	13,26	381	13,04
Correo electrónico	1453	24,52	876	29,98
Asistencia técnica a eventos		0,91	46	1,57
Firma electrónica	100	1,69	32	1,10
Impresoras	997	16,82	539	18,45
Programas y aplicativos	969	16,35	451	15,43
Quipux	341	5,75	161	5,51
Red	966	16,30	328	11,23
Registro civil	26	0,44	0	0,00
Telefonía	234	3,95	108	3,70
TOTAL	5926	100	2922	100

Fuente: (DSSU, 2014)

35,00 29,98 30,00 24,52 25,00 20,00 16,82 16,30 16,35 15,00 13,243,04 11,23 10,00 5,75 5,51 3,95 3,70 5,00 1,69 1,10 0,91 1,57 0,44 0,00 0,00 Esquipos Asistencia Correo Firma Programas y Informáticos técnica a Quipux Registro civil Telefonía Impresoras Red electrónico electrónica aplicativos y dispositivos eventos 2013 13,26 24,52 16,82 16,35 5,75 16,30 0,44 0,91 1,69 3,95 2014 13,04 29,98 1,57 1,10 18,45 15,43 5,51 11,23 0,00 3,70

Figura 7. Incidencias reportadas 2013 y enero - agosto 2014 de la DSSU

Fuente: (DSSU, 2014)

# 2.2 Descripción breve de incidentes que se reportan en mesa de ayuda.

# 2.2.1 Equipos informáticos y dispositivos

En su mayoría las incidencias se reportan por cambio de monitor, teclado, mouse, no enciende correctamente, instalación de equipos, reparación de equipos, entre otros.

#### 2.2.2 Correo Electrónico

Las incidencias se reportan por configuración de la cuenta, configuración de pie de firma, correo no responde, creación del archivo PST como un respaldo, perfil adicional (correo de la dirección que corresponda), el buzón de correo que se llena.

#### 2.2.3 Asistencia técnica a eventos

Las incidencias se reportan en temas de conexión a internet en diferentes eventos que se realizan en la Cancillería.

#### 2.2.4 Firma Electrónica

Se registra como incidencia, la gestión en la firma electrónica, memorando de solicitud, firma en formulario de datos personales, notificación de fecha de retiro de certificación de firma electrónica, instalación y configuración de drivers de certificación de firma.

#### 2.2.5 Impresoras

Se reportan como incidencias, niveles bajo y remplazo de suministros, mal funcionamiento, falla de encendido, atasco de papel, configuración a otras estaciones de trabajo, cambio de ubicación y por mantenimiento.

# 2.2.6 Programas y Aplicativos

Se reportan por actualización de componentes de navegación, ofimática, repotencias Windows, respaldos de información y revisión de equipo.

# Quipux

Se reportan por: cambio de dirección, cambio de cargo, por subrogaciones, problemas en búsqueda de documentación y reinicio de claves.

#### Red

Problemas por: autentificación en la red, caducidad de licenciamiento de software, conexión a red, configuración de perfil de usuario, problemas de internet, peseteo de claves en perfil de usuario y accesos a redes inalámbricas.

#### Registro civil

Estas incidencias por lo general no se reportan por mesa de ayuda, las vías de acceso son por correo electrónico, teléfono, Quipux y Skype, se dispone de un registro manual por parte del técnico de soporte designado para esa actividad.

#### Telefonía

Las incidencias que se reportan generalmente son de: instalación y configuración, existiendo también incidencias de bloqueo de clave y designación de claves de llamadas locales, nacionales y al exterior.

#### 2.3 Evaluación de Riesgos

#### 2.3.1 Matriz de Riesgos

La matriz de riesgo constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) de una empresa o institución, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos (factores de riesgo).

Igualmente, una matriz de riesgo permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización o empresa.

Partiendo de lo expuesto, la matriz de riesgo fue realizada en base a visita previa realizada a la Dirección de Soporte y Servicio al Usuarios del MREMH, donde se obtuvo el riesgo inherente y el riesgo controlado por cada práctica de gestión, cuyos resultados se adjunta en el Anexo 1.

El riesgo controlado **RC** es el resultado obtenido de la *probabilidad RC* por el *Impacto RC*, para cada práctica de gestión de COBIT 5 referente al dominio DSS, en los procesos:

- 1. DSS01.01
- 2. DSS02.01
- 3. DSS02.02
- 4. DSS02.03
- 5. DSS02.04
- 6. DSS02.05
- 7. DSS02.06
- 8. DSS02.07
- 9. DSS03.01
- 10. DSS03.02
- 11. DSS03.03
- 12. DSS03.04
- 13. DSS03.05

- 14. DSS04.01
- 15. DSS04.02
- 16. DSS04.03
- 17. DSS04.04
- 18. DSS04.05
- 19. DSS04.06
- 20. DSS05.03
- 21. DSS05.04
- 22. DSS05.05
- 23. DSS05.06
- 24. DSS05.07

# Impacto/Gravedad de las Consecuencias

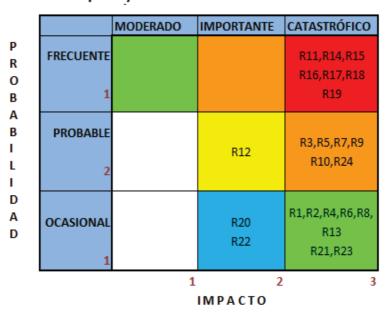


Figura 8. Mapa de Calor

Los riesgos valorados se realizaron de acuerdo a los riesgos identificados según su criticidad de impacto en: Catastrófico, Importante y moderado, según la probabilidad de ocurrencia en: Frecuente, Probable y Ocasional.

Los riesgos críticos están representados por la gama de colores más intensos, según el mapa de calor en valores 9, 6, 4, 3 y 2 (rojo, naranja, amarillo, verde y azul).

Tabla 4

Riesgos Dominio DSS - Entrega, Servicio y Soporte

Procesos		Práctica de gestión	Valor	Riesgo
DSS01 Gestionar Operaciones.	DSS01.01	Ejecutar procedimientos operativos.	3	R1
	DSS02.01	Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio.	3	R2
	DSS02.02	Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.	6	R3
DSS02 Gestionar peticiones e	DSS02.03	Verificar, aprobar y resolver peticiones de servicio.	3	R4
incidentes de servicio.	DSS02.04	Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.	6	R5
Servicio.	DSS02.05	Resolver y recuperarse ante incidentes.	3	R6
	DSS02.06	Cerrar peticiones de servicio e incidentes.	6	R7
	DSS02.07	Seguir el estado y emitir de informes.	3	R8
	DSS03.01	Identificar y clasificar problemas.	6	R9
DSS03 Gestionar	DSS03.02	Investigar y diagnosticar problemas.	6	R10
Problemas.	DSS03.03	Levantar errores conocidos.	9	R11
	DSS03.04	Resolver y cerrar problemas.	4	R12
	DSS03.05	Realizar una gestión de problemas proactiva.	3	R13
	DSS04.01	Definir la política de continuidad de negocio, objetivos y alcance.	9	R14
	DSS04.02	Mantener una estrategia de continuidad.	9	R15
DSS04 Gestionar la continuidad.	DSS04.03	Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.	9	R16
	DSS04.04	Ejercitar, probar y revisar el BCP.	9	R17
	DSS04.05	Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad.	9	R18
	DSS04.06	Proporcionar formación en el plan de continuidad.	9	R19
DSS05 Gestionar servicios de	DSS05.03	Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.	2	R20
seguridad	DSS05.04	Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico.	3	R21
		CO	NTINÚA	$\qquad \qquad \Box \rangle$

DSS05.05	Gestionar el acceso físico a los activos de TI.	2	R22
DSS05.06	Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida.	3	R23
	Supervisar la infraestructura	6	R24

Fuente: (ISACA, Mesa de Ayuda DSSU, 2014)

Prácticas de gestión a ser analizadas igual a 24

# 2.3.2. Plan de auditoría para Entrega, Servicio y Soporte, de acuerdo al dominio DSS de COBIT 5.

# 2.3.2.1. Objetivos de la Auditoría

- Evaluar la entrega de servicios de TI tanto internos como externalizados por parte de la Dirección de Soporte.
- Evaluar la respuesta oportuna y efectiva a las peticiones de usuario y la resolución de todo tipo de incidente.
- Verificar la resolución de problemas e incidentes recurrentes.
- Verificar el plan que permita al negocio y a TI, responder a incidentes
  e interrupciones de servicio para operación continua de los procesos
  críticos, manteniendo la disponibilidad de la información a un nivel
  aceptable.
- Revisar las políticas, roles y privilegios de accesos de la información.
- Evaluar los riesgos relacionados a la Entrega, Servicio y Soporte de TI.

#### 2.3.2.2. Alcance de la Auditoría

La auditoría se enfocó al dominio denominado Entrega, Servicio y Soporte de TI, utilizando el marco de referencia COBIT 5 en la Dirección de Servicio y Soporte al Usuario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, por el período comprendido entre el 29 de septiembre de 2014 y el 2 de febrero del 2015.

Se evaluaron los procesos DSS01, DSS02, DSS03, DSS04 y DSS05 del dominio Entrega, Servicio y Soporte de TI del marco de referencia COBIT 5, y se abordaron los siguientes temas:

- DSS01 Gestión de operaciones.
- DSS02 Gestionar peticiones e incidentes de servicio.
- DSS03 Gestionar problemas.
- DSS04 Gestionar la continuidad.
- DSS05 Gestionar servicios de seguridad.

Incluyen los siguientes procesos:

#### **DSSO1**

• DSS01.01 Ejecutar procedimientos operativos

#### DSSO2

• DSS02.01 Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio.

- DSS02.02 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.
- DSS02.03 Verificar aprobar y resolver peticiones de servicio.
- DSS02.04 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.
- DSS02.05 Resolver y recuperarse de incidentes.
- DSS02.06 Cerrar peticiones de servicio e incidentes.
- DSS02.07 Seguir el estado y emitir informes.

#### DSSO3

- DSS03.01 Identificar y clasificar problemas.
- DSS03.02 Investigar y diagnosticar problemas.
- DSS03.03 Levantar errores conocidos.
- DSS03.04 Resolver y cerrar problemas.
- DSS03.05 Realizar una gestión de problemas proactiva.

### DSSO4

- DSS04.01 Definir la política de continuidad del negocio, objetivo y alcance.
- DSS04.02 Mantener una estrategia de continuidad.

- DSS04.03 Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.
- DSS04.04 Ejercitar, probar y revisar el plan de continuidad.
- DSS04.05 Revisar, mantener una y mejorar el plan de continuidad.
- DSS04.06 Proporcionar formación en el plan de continuidad.

#### DSSO5

- DSS05.03 Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.
- DSS05.04 Gestionar identidad del usuario y el acceso lógico.
- DSS05.05 Gestionar el acceso físico a los activos de TI.
- DSS05.06 Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida.
- DSS05.07 Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad.

El alcance de la auditoría dentro del dominio Entrega, Servicio y Soporte contempla los siguientes proceso y práctica de gestión, de acuerdo a COBIT 5.

Tabla 5 *Alcance de la Auditoría* 

Dominio	Procesos		Práctica de gestión
	DSS01 Gestionar Operaciones.	DSS01.01	Ejecutar procedimientos operativos.
		DSS02.01 incidentes	Definir esquemas de clasificación de y peticiones de servicio.
	DSS02 Gestionar	DSS02.02 incidentes.	Registrar, clasificar y priorizar peticiones e
	peticiones e incidentes de	DSS02.03 servicio.	Verificar, aprobar y resolver peticiones de
	servicio.	DSS02.04 DSS02.05	Investigar, diagnosticar y localizar incidentes. Resolver y recuperarse ante incidentes.
		DSS02.06 DSS02.07	Cerrar peticiones de servicio e incidentes. Seguir el estado y emitir de informes.
	DSS03 Gestionar	DSS03.01 DSS03.02	Identificar y clasificar problemas.  Investigar y diagnosticar problemas.
DSS	Problemas.	DSS03.03 DSS03.04 DSS03.05	Levantar errores conocidos.  Resolver y cerrar problemas.  Realizar una gestión de problemas proactiva.
Entrega,		DSS04.01 objetivos y	Definir la política de continuidad de negocio,
Servicio y Soporte		DSS04.02 DSS04.03	Mantener una estrategia de continuidad. Desarrollar e implementar una respuesta a la
	DSS04 Gestionar		d del negocio.
	la continuidad.	DSS04.04 DSS04.05 continuidad	Revisar, mantener y mejorar el plan de
		DSS04.06 continuidad	Proporcionar formación en el plan de
		DSS05.03 usuario fina	Gestionar la seguridad de los puestos de al.
	DSS05 Gestionar		Gestionar la identidad del usuario y el acceso
	servicios de seguridad	<b>DSS05.05 DSS05.06</b> de salida.	Gestionar el acceso físico a los activos de TI. Gestionar documentos sensibles y dispositivos
		DSS05.07	Supervisar la infraestructura para detectar acionados con la seguridad.

Fuente: (ISACA, 2014)

#### 2.3.2.3. Herramientas a utilizar

La ejecución de la auditoria de TI, se centra en la utilización de las siguientes herramientas:

- Marco de referencia COBIT 5 en la verificación de las actividades de los subdominios considerados.
- Herramientas ofimáticas, Excel y Word para elaboración de la documentación en la auditoría.

#### 2.3.2.4. Técnicas utilizadas

- Bibliográfica.- Indagación electrónica, internet o textos, que aporten en el análisis del problema a examinar.
- Entrevistas.- Técnicos de la Dirección de Soporte a Usuarios del MREMH, que proporcionen información contundente sobre la problemática.
- Cuestionarios.- Técnica de verificación de la gestión desarrollada en base al marco de referencia COBIT 5. Estos cuestionarios de desarrollarán en base a ésta plantilla de evaluación del nivel de capacidad de procesos para el nivel o niveles de capacidad que corresponda a la organización.
- Matriz de riesgos y controles
- Listas de Verificación.- Técnica de verificación y cumplimiento de los controles existentes.

# 2.3.2.5. Recursos Asignados

El recurso humano considerado para la auditoría es una persona:

• Franklin Marcelo Arcos Candelejo.

# 2.3.2.6. Programa de Auditoría por práctica de gestión de COBIT 5

El programa de auditoría fue realizado de acuerdo a los dominios, procesos y prácticas de gestión, producto del análisis de riesgos, para lo cual se considera los riesgos con sus respectivos niveles de criticidad 9, 6, 4, 3 y 2, representados en el mapa de calor (Figura 8) correspondiente a los colores: Rojo, Naranja, Amarillo, Verde y Azul.

TROCKION M. CHINGE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

PROCESO	Fatoria, Service & Souge EAS.				
			BEAPLINABLE.		
	4. Verdiere que malos los datos apropuedos para procumentos sum colledos y procumento para porte de la constante de la constante de la constante de acusales acusales acusales acusales acusales acusales acusales acusales acusales de constante de la publicación de acusales con las publicación y procuraciones acusales con las publicacións.				

Allaham segemen di Feriam in Steinh Mande 24 El 2 al 2
Allaham segerama di Feriama di Feriama Mandri Mandri Jal 23. 3 di Selatina Mandri Mand
A faction responses at 8 factions de faction blanche de factions de factions y portecuente de factions de factions y portecuente de factions de factio
A control cont



PROSESSO	Estato, Sandriu y Sometic 2555 J. Gantingar maladamar i maladamar.		 _	_
PRINCIPLA DE CANTIDA		PRICE EDGNALATIO		
principar principan i intilization, regione y desificar principan di principar e intilization, i principar e minimistration i	3. Printer printers de arrivis e incidente arrivo la	actiones y petriones de aminis.  2. Eminis de regione de desiléración de inidiantes.  3. Eminis de argione de priorienties de préciones de aminis e midiantes argion imparis (ANX).	36	

PROCE AND	Continue prisitions riscidents						
PRINCIPLA BE GRADIEN			BEAPONCABLE.				
BRRACAS  Roellines, aprobar y précision de précision de fotosciente positiones adventides per la précision de précision de arcivirs per las précisions de arcivirs per las précisions de arcivirs précision de fotosités.	financies y funcional a fermals, si ur sequiese, a aprobaciones prodefinidos para combina resinhe avantadas. 3. Completar los préciones signimale el procedimiento de précion advantante, unificado, como la con marillo, media	quichales per printers de servicio.  2. Recisio de agredacione per condicio estable seculiale.  3. Recisio de molética de précision probletales.  5. Estables a la pressur responsible de	Annahin Maruka Anna	3			

PROCESO	Estado Servicio y Senato 260 - Gratinas estáciono y lacidente de arrodo 26000							
Benacies  Resident y exequence and incidents.  Decemberate, solicitus y politic in solicitus politic in solicitus distribution in compression y operation processor or accident il solicitus.  Anno compression processor or accident il solicitus.	producedne yis solutions promorated;  2. Register of or more solutions suspender para resoluti inclusione.  3. Resolute architects de recognissión of or registere.  4. Documento la resolutión del locidiste y realize of punis-	requesta a institutos relacionales sen riego.  2. Revisito de registro de restros canceldos.  5. Revisito de argintos de esculación de institutos resiluados guas factos de como de de como de de de de de de de de de de	Practice Manufacture.	2				

EGAEVED EGGCTEO	Estato, Sandriu y Sometic 2555 J. Gantingar maladamar i maladamar.				
PRINCIPLA BE CANTED	ACTIVIDADES	CTIVIDADES PROCESSIONED BEOCOGNESS			
	i. Verifice con les sesseire		Promision Manusia	24	87.4
	elocados (si le han accelado) aux la metatin de accelete ha	politicas serain-	Acres.		
DHISCOL.	mile completeds and incidents be	2. Review register de			
Corner petitions de	nide consultando manera	siener de peticiones de servicios instárnicos			
wrotes a incidente.					
Vertice is satisfactoria	2. Comar portaciones de servicio e	3. Encurse a marries stori de uninfaccion			
moducin de incidente y la unicidadaria complimiento de		arrivis brindsh no			
printeen, y siene.		DOG.			

905 LW	Esposa, Servicia i Surante 255. 2 Geologia reticione e leculario de umicira DINIG									
THE REAL PROPERTY.										
steres.  Tare equinients, and or informe de incidents y métrains de complexions le précision, equinement, es proposition	In Superior 2 have expension of the machine in the statisticians: y de la sendentiment y de sendentiment y de production of the sendentiment y de production of the sendentiment of the se	accediades.  2. Revision informes de estado de publicano.  3. Revisar informes de estado de publicano.  6. Estacolata di comparte a constituade de superior a constituade de superior a constituade de superior de constitu	Annalia Maraka Anna							

PRINCIPLA DE CANTIDA	ACTIVIDADES.	PROCEDURAL NO.	BEAPONCABLE.	1000044	BULLCO
	Produce y distribute informer, on timps o proporcional assess contribuirs data units.				

EGADAD ERCCTIO	Lances Service & Samety 2455								
PRINCIPLA DE CANDIDO	ASTE BASES	PROCESSOR NO.	BEAPONNABLE.	100045	BURNO				
problemes. Delair e implement		elexificación de politicas. 2. Revisar Indones de politicas. 3. Revisar sorbique de gratin de politicas. d. Enteriora a la pressus encuepale de gratin publicas.	Produlin Sharolo Jacon	A					

	Entropy, Servicia y Sametr 24X			
PROCESO	1 Grotima Protima DESI1			
	ACTIVIDADES	PROCEDURANTO		
	3. Deliair grapes de aquete alternales mes grader en la			
	identificación de moltieras, en el			
	identificación de problemas, en el amilion de la cuma min, y en la			
	analitais de la cuma noise, y en la descriptioniste de la substitio.			
	determinación de la unición, may expedidor la proteín de			
	para trapeaar in grania ar moblemas. Determinar munici de			
	amore basin on opposis			
	emirinia, trin com-			
	bedress, rain, selven			
	regario pera eseguere que la			
	sincina de prioridados el impueso			
	en el negocio y en lo argencio.			

PROCESSO									
PROCESO PROCESCA DE CANDIDA	Grotime Proteins 0690								
		PRICE EDGNIES NO							
	publican similaria d'unio								
	de senioles de forma que les								
	postile de moblema único mes								
	regime y informe solve								
	politeca similado y per-								
	ar sam promone (s. q., anone, entires, er montes correles								

198541  renige y dependent ridiona.  renige y dependent ridional representation representation representation relicional representation relicional revisional representation relicional revisional relicional rel	les commission per les generalisms remonts y desilieur problemes comes emen- constitue.  2. Aussiar les démestes de configueuite alémente de configueuite alémente para commission el progence de la	de la condución de publicana 2. Essenciana al corporados de Brow la presión de publicana (laccoligar y	Headille Manufa- James	4					

PROCESO	Entona, Service a Seneste DSS T Grotings Publishers DSSSI						
Das prosto como las caraci- nio de las profilemas se legas identificado, como	6. San postes como los comos de carác de las politicam es las destinación, como espaiso si atento, mancialo y descrudir mon elección tempo de alcondi- tos de la como de la serior de la como de la porten el serio de la posicia de ambien y alcontese a los entre- portes de la como de la porten de la como de la porten de la como de la del enquirio ambiendo la y nel imparte de seguira y la seguinia.	amore consider on solutions trappedes.  2. Essentine of responsible de la protin- de combine, solor		30			

ONEND							
	3 Grotimus Problemus (2000)						
BACTECA DE CACINOS							
			Franklin		812.4		
	bies dequals de la confirmación		Marrie				
enantes.	de la eliminación satisfactoria del		Anna.				
	error consolds, bles ton accolur						
	con el negucia cima graticase el						
maker t server	politica de um manes						
reliferate.	alternative.						
	2. Informe al sentes de servicio						
ambio a transis del pracesa							
gratile de cueltina ediferida é un receiver mass							
substant and suppose para							
	y las communica de la						
	information a les sesseries y a les						
vidence.							

BONENIO .				
PROCESO	ACTO WASEA			
		PRICE EDGNALATIO	BEAPONCABLE.	
	3. A twole del process de			
	ensissie, abteur inferen- entidas de entido de cambios			
	some del propress on la			
	endedo de politica y			

	3 Grotomer Problemen DOSES				
PRINCIPLA DE CANTIDA			BEAPLINABLE.		
	1. Capture información de			29	B13.1
	politica viatoria co				
	cention or incidence. To y				
	commission a los partes				
	introvako vino. Esta				
	commission public terms in				
	form de informe y rentimes				
	de las praceus de gratia de				
Broope y secline dens proprietario (menicipante	incidentes, problemas, cumbina y				
	configuration para considerar	in Ti			
	polima minto y asimo				
	comotion potenciales.				
parden indicar professor.	2. Ausgane que les requesibles				
	de les process y les				
Register professor para specific le referencia.	exposables de pretin de localestes, moblemos combino y				
	configuration or return				
	espilamente para discrete espilamen constituis y cambias				
					Sia es

PROCESO	3 Gratimus Problemus Diffili)		
PRINCIPLA DE CANTIDA			
	3. Permitir a la response		
	politimas, captane relamos ár		
	custic resilients or les-		
	articular del process de		
	salaciones a problemas y armen		
	situal de gratific superior de		
	provinciam extenso, a cocionán		
	al comité de graties de combine		

Section 1 - Sectio

105 E-903				
SHETPLANE CANDER				
		Continue deal state		
	sometic per cospir con in-			
	obligacione legales y le			
93681				
	2. Meeting in pass			
date in relation v alcomo				
continuidad de necessio				



And the second s								
The state of the s	PROCESO							
promoting industry promo- man without the company of the company o								
And the second of the second o								
section function for the section of								
supermone whether the proof of								
See the second of the second o								
and a superior pears are also of requested de regione pears are superior de la contraction de la contr								
and a superior pears are also of requested de regione pears are superior de la contraction de la contr								
See								
Improve on copys de una serioritation de la construction de la constru	percel							
Markadad. And engineery of advisors gave grown and an apprint and an applicate of the control o								
Markadad. And engineery of advisors gave grown and an apprint and an applicate of the control o								
see la publica y deservir selle con la sulption y deservir selle con la sulption de proprieta del publica del publica del publica del successir per se sucreper un proprieta del la publica del la sulption del del Ti, limitalment or seus descriptio de sulption de servicion del la publica del la publica del sulption de servicion del la publica								
T. Enables of tempor nitrium the role and profession of tempor not compare on tempor in the superior profession of tempor in the superior of the superior of the superior of the superior of the tempor in the superior to the superior of the superior of the superior in the tempor time and temporaries and temporaries to the temporaries in								
sub com las différent de servicio de superior para conseguent un presente de superior y su separent de 17, licabalem en seminarioris surpubile de intercepción del servicio y la terrenegación del								
city of barpanes.  James de sugue lo y un espera  de 10, baladore en un aprenta  de 10, baladore en un aprenta  de sugue lo y un aprenta  de sugue l								
process de cogness y se seguire de TI, bandador en sem demotion sergador de invesqueire del servato e la internação midia portata e la internação midia								
de Ti, basindore ou une demoties ampalité de interrepción del promise y la interrepción minima								
seguin y la introsquida minima sinuida.								
salmation .								

					48			
203250	Entropy Service & Senate 250							
	4 Grotower & Continuada (1980)							
PRINCIPLA DE CANTIDA								
	printing of contracted or							
	regario e identificar medida que							
	punte missio le pohabilidad y							
	personale e incommunic in							
	les representés de decisiones							

PROCESO							
BORGET  Branchiller y implementa non corporate a li controllation on gine (EC) based on la menge (EC) based on la menge op American py American py American py American py American py American portunitation py American portunitation portunit	implementación.  2. Desarrollar y mantener planes de metinalidad de segunio specificas que contengas los praculamientos que debres ser regulado para pomeira mentinar appendos los processos evidentes de tengación y la planes computados de praceso, incluyando endaces a los praceso, incluyando endaces a los planes de menuralismo de enventaces de praceso, incluyando endaces a los planes de menuralismo de enventaces de	practice contential de articlades reliens.	Arms.	н			

905 LW				
WALLEY OF COURT		PRICE EDGNALATIO	BEAPONCABLE.	
	y walten do jo loccopor			
	y union retorne siere temper			
	implemento piene de			
	contested electron Ottoner			
	cristmin substitute at m			
	intellacione e infrantrumes de			

PROCESO	Estados Servicio y Sameto 2465. 4 Gentinar la Continuada 24600.		
	to deline y decrement the opportunitensis of informacion in expedition para segment has plane, and a segment para segment has plane, and a segment has plane y consistent to provide a segmentation of the segment of th		

PROCESSO	Estatus, Sandaju s Sometic 2555.				
estinadad regularente esa operatur los planes de responsable respecto a una realisales produteraminales, esa presidir el dissamillo de	(SCF) pas milotane a las ringus de negario. 2. Delido y acesda ejectoria que son mondifies con las partes inemadas, validor los penellemientos de continuidad, e tuchis nels y sequesabilidades y acessida de estración de dese que munimos. La minima dereguia se las presentes de deseguia se las presentes de	Continuidal quobalo.  2. Servine communications: para majora del SEZ.  3. Senevine: al coporadir de majora matina, se poda- mentas de continuidal	American Manuschi, American	36	

965A90	Estatus, Sandaju s Sometic 2555.				
THE REAL PROPERTY.		PROCESSORS NO	BEADONABLE.	100045	MESSO
	Emiliar opinicia y actividad a practival and a product all some and identific on of plan de-contential.     Endone on militie y avoicine post-protein pas comiliere of logo.     Emanufac consumulations pas majore of plan de-contential and on hor a line contential and on hor a line contential and on horse in one contential and one contential and one contential and one contential and contential a				

OMEND BOOTHO	Entros Servicia s Sonato 265.				
THE REAL PROPERTY.		PROCESSORS NO	BEAPON ABLE	2000045	MENGO
methodist.  Indiane una revisión por l' frecession de la espacidad  le constitutad a l'atental  replaces para necessar se motione la destricada  devanción y electrical  devanción y electrical  destricada l'acceptant se motione l'acceptant se l'acceptant les propositions destricada  destricada l'acceptant destricada l'acceptant destricada  destricada l'acceptant destricada l'acceptant destricada  destricada l'acceptant d'acceptant d'		continuidad serializado de constituir es aconstruidaciones de engine.  Se transvistar al exposando de mojem continua, en gratimas combino para mantenedo actualizada el BCP.		34	



PROCESSO (1900)	
PRINCIPA DE CANDIDA LACIDA	COLUMN PRODUCT PROCESS
DOSEGE TO THE	Nimedo 28 S2+-1

EGMEND ERCCTIO	Tomora, Servicia y Sumetr 2555.  1 Gentioner armicios de armendad	Control	_	_
		i kniar politica de	24	820.2
		disposition.		
	2. Implemente mountanes de	2. Deporter of strates		
	Mospers de les dispositivos.	2. Essentiate of stimules communities del		
	5. Other in information	alminimum de		
Grationer la seguridad de les muntes de magris final.	sinarrais in armin a se			
	destruction.			
months that for alread,				
ponisii, equipe automosa, arrida varon diametrica				
v auftuur minin v air neil				
	le sol de forma organa.			
defends on in-	6. Implementer of Silvado del			
	6. Implementar el filmado del millos de la nol en deposition			
	de asserto final.			

\$03EXE	Estatos Servicia y Sumetr ESS.				
PRINCIPLA DE CANCIDA	ACTO BASES	PROS. ESCARRACIO	BESPONSABLE.	2000045	MENGO
	Person de protección fisica o fin dispositiva de municifical.     Deshacerar de las dispositiva de municifical de tiena segura.				

DOMENTO	Estado, Servicio y Somete 255.  1 Gentinas emission de armendad		
PRICEE ARE GROUND		BESPONSABLE	
	A determinant took and the first		
	artists de información hacindose		
	en su clasificación de semesidal.		
	confined on in widols in		
	possis or roting is		
	especia de present la		
	male or reason in specimen		
	pera eseguere que los controles de		
	alministrados adecuadamente.		
	Administrar radio los		
	cambina de deschea de acomo		
	(marin, multirarin y		
	eliminativi) pen que trapa-		
	electo en el momento apartano		
	basining sile or tensorious		
	spotale y domentale y		

ACTIVIDADES		
t. Endore explanates		
militario de los acomos a la		
información cientificado como		
alternate anality.		

Addition	-
N. Collection for princess (s. Services and contribution) of control is the standard of control is the	
mentionen de service a les demandes de deux de la composition de presentation de la composition del composition de la composition de la composition del composition de la composition de la comp	-
MARI I material sea de procussiones de la constitución de season de la constitución de la	-
MAM — pricinas formira às montre de la montre del montre de la montre del montre de la montre del montre de la montre de la montre del montre de la montre de la montre del mo	-
server delens or completion y  stream delens of accessor finishes or completion y  stream del y  stream delens or y  stream de	
Immer di armer di dei se americado por la disconsiste de la principa.  de la implementa de TA describir de TA pundició de principa.  de la implementa especiale de principa. Les disconsiste de la implementa de la implementa de la implementa de la impresenta especiale de la consiste difficiente de la impresenta especiale de la impresenta especiale de la impresenta especiale de la consiste difficiente de la impresenta especiale de la impresenta de la impresenta de la impresenta del im	
others de TL street de TL y grandin et question se et implement replace de précisio Les districtes par l'immérient debinaci interdiser delle linder y review appoillement les lons et les et louis délières que et districte que payer les louis délières que et districte que payer les les les les les les les les les les	
or e implementa regione de précise Los alméntesses para formalistes débenies identificar la literation e la mode, limite y orosses que propriétamente les innes e los es à londre définir et que el médicion tour autres des montes e	
destinan para formatarios debeias támeidas 3. Barreles a la siles, limitar y erroras repositionemen los áreas a la presente empresales de la a lumino efficie e los el indicidar toma acropa del comen de acrono de acrono de porte de la comencia de la comencia de la comencia de la comencia de acrono de acrono de acrono de acrono de comencia de acrono d	
nin, limite y crosse operificament in iron a las presen expensión de la a limite, elifetes y sur el individur tirse across de across de across a	
nie, linius y record republicament la iron a la presen repundée de la a busin, milities y sur el individus tiene aurona de acuente a	
de americ con les counties. précises minimies	
or a locales, militaire y mores a las altinations de Ti	
dele mer junificate. Sales de servicion, militira.	
visale (man a man) dele basere m	
make, planter, at plante of relation a se-	
nion, visitato a Montanto M II.	

Section 1.				16
Signer and to control of control			_	
" distance should be a second or sec				
	In delection, Incliqued, In the control of the cont			

PROCESO	1 Grotomer servicion de seguridad		
PRINCIPLA DE CANTIDA			
	annimie Ejemples de roma		

\$035500	Entres Service : Senetr DS				
PROCESO					
milda.  Embles salvagunda.  Esten apopinda, printes de de consolidad y gratis de incentro para actor de T	deposition de salala, denne, m y lame de la empresa.  2 Asigna printigino de acomo a documento unadión y deposition de salala basalas en de principio de mesas printigios, apalibando desgruio.  3. Establesor un inventario de documento unadión y dissentiron de cultila.	de daramentos ambléo.  2. Emissis de inconseis- de disposições ambléo.  3. Escusio de Josepha aprobalo, de promosa que timos acomo a	Provide Manufacture James	H	

Control Contro

A CONTRACT OF THE CONTRACT OF		Entropy, Servicia y Servate DSS							
Section 2 and 1 an		EGrotimus servicios de seguridad DOOR							
Section 1. Section 2.									
In Reiner professore in	SEREAT sequency or	n om la seguridad en la mentiona de la deservación de la megadad de la mesa d	de roman sciacionales con la seguridad de la indicastractura la Revisión de sidore de incidente de seguridad creados aportunamento 3. Estacolor con la procusa copumado de la indicastractura.	Headille Manufa	14	-			

EGMEND ERCCTIO									
	1 Grotings services de seguridad DEGE. ACTIVIDADES PROCEDENBANDO BRANCONAREA BROKAS BROKOS.								
PRINCIPLA DE CANTIDA									
	para la enceptiación de evidencias.								
	or line on in pronimina								

201. Security & February & Parket States | Security | S

- Desarrollo de Tecnologías de la Información.
- Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la Información.
- Seguridad Informática de Tecnologías de la Información.
- Soporte y Servicio al Usuario.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, es una institución de Servicio al Público perteneciente al Estado Ecuatoriano, la misma que está regida por lineamientos dados en leyes, reglamentos, manuales, normas e instructivos de la Contraloría General del Estado.

Entre las normas que está regido el MREMH están:

- Ley Orgánica de Servicio Exterior
- Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.
- Normas Ecuatoriana de Auditoría Gubernamental "
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Según la Ley Orgánica de Servicio Exterior Art. 4 ratifica que:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección directa del Ministro, es el órgano central que orienta, dirige y coordina el trabajo de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares.

Compete al Ministerio de Relaciones Exteriores especialmente:

1) La defensa, en el orden diplomático, de la personalidad, soberanía, independencia e integridad territorial del Estado Ecuatoriano, y la vigilancia y protección de su dignidad, respeto y prestigio;

- 2) Las cuestiones territoriales y limítrofes del Estado;
- 3) La resolución de las consultas relativas a la determinación del trazado y enunciado de las líneas de frontera;
- 4) Las relaciones que mantiene el Ecuador con otros estados;
- 5) Las declaraciones del estado de guerra en los casos permitidos por el derecho Internacional, previo cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales que fueren del caso; las de no beligerancia, de neutralidad, de acción solidaria, de reconocimiento a nuevos estados, de establecimiento, continuidad, suspensión, ruptura o reanudación de relaciones diplomáticas, consulares, comerciales, postales, telegráficas y otras; así como las demás declaraciones autorizadas por el derecho de gentes o la práctica internacional;
- 6) En cuanto corresponden a la Función Ejecutiva, las cuestiones referentes a la concertación de la paz, el tránsito de tropas extranjeras por el territorio del Estado Ecuatoriano, o al tránsito y estacionamiento de naves de guerra de otros estados en aguas Territoriales, o al tránsito, arribo o permanencia de naves aéreas de guerra extranjeras, previo cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales;
- 7) Los casos de asilo diplomático y territorial, de extradición y de internamiento, todo ello de acuerdo con las leyes, los tratados, el derecho y la práctica internacionales;
- 8) Los tratados y demás instrumentos internacionales, para lo cual consultará, en casos necesarios, con otros organismos que también sean competentes en esta materia;
- 9) La relación con representaciones extranjeras y organizaciones internacionales,

acreditadas ante el gobierno del Ecuador;

- 10) La declaración, adquisición o pérdida de la ciudadanía ecuatoriana;
- 11) El trámite de actuaciones judiciales que deban practicarse en el exterior, así como de aquellas procedentes de países extranjeros para que se practiquen en el Ecuador;
- 12) La legalización de documentos que deban producir efecto fuera del país y de los extendidos en el extranjero que deban surtirlo en el Ecuador;
- 13) La expedición y cumplimiento del ceremonial diplomático, así como el reconocimiento de las inmunidades, prerrogativas, privilegios y cortesías diplomáticos, de acuerdo con la ley, los tratados, reglamentos, el derecho y la práctica internacionales;
- 14) La concesión de la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito";
- 15) Pasaportes diplomáticos y oficiales; y,
- 16) Todas las demás cuestiones oficiales de carácter internacional

# 2. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

#### Misión

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, es el rector de la política internacional y es responsable de la gestión y coordinación de la misma, la integración latinoamericana y la movilidad humana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirá cuentas de sus decisiones y acciones en cumplimiento de los principios constitucionales y de las normas del derecho internacional, en el marco de los planes nacionales de desarrollo.

#### Visión

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana avizora ser una institución pública moderna; transparente; eficiente y con un sistema de gestión orientado al servicio ciudadano; responsable de promover políticas de desarrollo endógeno en el relacionamiento, cooperación e intercambio con el resto del mundo; y ejecutar la política exterior en los ámbitos político diplomático, movilidad humana, integración latinoamericana, respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano al que rinde cuentas de manera permanente.

# **Objetivos Estratégicos**

### Relaciones Exteriores e Integración Política

Planificar, dirigir y evaluar la gestión de la política exterior en los ámbitos bilateral; multilateral; de atención consular; extranjería; y de refugio, desarrollando procesos de coordinación interna y externa orientados a cumplir con los objetivos de los planes nacionales de desarrollo y de los planes institucionales.

### **Estrategias principales:**

- Contribuir a alcanzar la integración latinoamericana creando mecanismos que permitan consolidar un bloque político, económico y cultural que confiera a América Latina y al Caribe su peso específico en el concierto mundial.
- Definir una política exterior basada en el multilateralismo y en la libre determinación de los pueblos.
- Avanzar hacia la sustentabilidad ambiental del planeta fundamentada en relaciones internacionales responsables y solidarias.

 Definir y articular la política bilateral en el marco de los planes nacionales de desarrollo, promoviendo la inserción soberana de Ecuador en la comunidad internacional.

#### Movilidad Humana

Ejecutar a través de las oficinas consulares ecuatorianas, la concesión de servicios eficaces, eficientes y de calidad a las comunidades ecuatorianas en el exterior y a los extranjeros que desean visitar el país. Dirigir la política de refugio y aplicar la política de movilidad humana para la protección y el respeto de los derechos de los ecuatorianos en el exterior y de los extranjeros en el Ecuador, en coordinación con las entidades competentes.

# **Estrategias principales:**

- Promover la libre movilidad de los seres humanos y la plena vigencia de los derechos humanos.
- Lograr que los servicios que brinda el MREMH sean de calidad, eficientes y accesibles para todos los ciudadanos.

# **Objetivos Institucionales**

Se definen 7 objetivos institucionales de la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, que van plenamente enmarcados en el marco de los planes nacionales de desarrollo.

- Incrementar la eficiencia operacional.
- Incrementar el desarrollo del talento humano.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto.
- Incrementar la incidencia de la política exterior en la consolidación de un orden global multipolar.

- Incrementar la integración de América Latina y el Caribe.
- Incrementar la protección de las y los Ecuatorianos en el exterior y la calidad, eficiencia y accesibilidad de los servicios que brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – MREMH, en el Ecuador y en el exterior.
- Mantener la soberanía e integridad territorial.

# Misión, Atribuciones y Responsabilidades de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario del MREMH.

#### Misión

Administrar las herramientas de monitoreo de los servicios tecnológicos y Gestionar los incidentes, problemas y niveles de servicio de tecnología a fin de brindar soporte de TIC's a usuarios internos.

# Atribuciones y Responsabilidades

- 1. Definir las prioridades, compromisos e inversiones en servicios de redes y de usuario final, necesarias para el logro de los objetivos estratégicos del MREMH.
- 2. Diseñar y desarrollar servicios, así como mantener o mejorar los existentes, conforme a las necesidades, prioridades y posibilidades del MREMH.
- 3. Establecer los mecanismos necesarios para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales con los proveedores.
- 4. Definir, comunicar y cumplir con los niveles de servicio comprometidos.
- 5. Establecer y operar un punto único de contacto para que los usuarios de los servicios hagan llegar sus solicitudes de soporte, recibirlas, registrarlas, clasificarlas categorizarlas, atenderlas y documentarlas.

- 6. Definir los lineamientos para desarrollar revisiones técnicas y auditorías al proceso del proveedor, así como pruebas técnicas de los servicios de redes y usuario final, con el fin de evaluar los niveles de servicio y su cumplimiento conforme a los términos acordados.
- 7. Garantizar que la solución tecnológica o servicio de redes y usuario final que se entregue para su puesta en operación, cumpla con los requerimientos técnicos necesarios.
- 8. Adquirir, instalar y mantener actualizada la infraestructura tecnológica de redes y usuario final, para garantizar la continuidad de los servicios de TI.
- 9. Elaboración y Administración del inventario del Parque Tecnológico del MREMH.
- 10. Proporcionar soporte a sistemas informáticos luego de su paso a producción (primer nivel).
- 11. Desempeñar las demás funciones que le asignare la autoridad competente, las leyes y los reglamentos.

# 3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Su estructura orgánica vigente y aprobada de acuerdo al Registro Oficial No.161 del 29 de agosto del 2014, es la siguiente:





The Michigan State of the Control of

#### 4. ANTECEDENTES

Actualmente la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, es parte de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, la creación de ésta Dirección fue aprobada el 4 de julio de 2014 mediante registro oficial No.161.

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, antes de su creación funcionaba como Coordinación de Soporte y pertenecía a la Dirección de Tecnologías e Información del MREMH, la misma que ha venido operando desde hace 7 años, no cuenta actualmente con evaluaciones bajo ninguna norma, por lo que el examen se realizará en base a las actividades de los procesos DSS del Dominio de COBIT 5 "Entregar, dar Servicio y Soporte", de acuerdo al alcance de ésta auditoría.

# 5. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría a la Entrega, dar Servicio y Soporte, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se realizó de acuerdo a carta de auspicio de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, autorizando el trabajo de investigación del maestrante de posgrado "Maestría en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos" de la ESPE, el 23 de septiembre del 2014.

# 6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Evaluar la entrega de servicios de TI tanto internos como externalizados por parte de la Dirección de Soporte.
- Evaluar la respuesta oportuna y efectiva a las peticiones de usuario y la resolución de todo tipo de incidente.
- Verificar la resolución de problemas e incidentes recurrentes.
- Verificar el plan que permita al negocio y a TI, responder a incidentes e interrupciones de servicio para operación continua de los procesos críticos, manteniendo la disponibilidad de la información a un nivel aceptable.

- Revisar las políticas, roles y privilegios de accesos de la información.
- Evaluar los riesgos relacionados a la Entrega, Servicio y Soporte de TI.

# 7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría está enfoca al dominio denominado Entrega, Servicio y Soporte de TI, utilizando el marco de referencia COBIT 5 en la Dirección de Servicio y Soporte al Usuario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de enero de 2015.

Se evaluará los procesos DSS01, DSS02, DSS03, DSS04 y DSS05 del dominio Entrega, Servicio y Soporte de TI del marco de referencia COBIT 5, y se abordará los siguientes temas:

- DSS01 Gestión de operaciones.
- DSS02 Gestionar peticiones e incidentes de servicio.
- DSS03 Gestionar problemas.
- DSS04 Gestionar la continuidad.
- DSS05 Gestionar servicios de seguridad.

Incluyen los siguientes procesos:

# DSSO<sub>1</sub>

• DSS01.01 Ejecutar procedimientos operativos

#### DSSO<sub>2</sub>

- DSS02.01 Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio.
- DSS02.02 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.
- DSS02.03 Verificar aprobar y resolver peticiones de servicio.
- DSS02.04 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.
- DSS02.05 Resolver y recuperarse de incidentes.
- DSS02.06 Cerrar peticiones de servicio e incidentes.
- DSS02.07 Seguir el estado y emitir informes.

#### DSSO3

- DSS03.01 Identificar y clasificar problemas.
- DSS03.02 Investigar y diagnosticar problemas.
- DSS03.03 Levantar errores conocidos.
- DSS03.04 Resolver y cerrar problemas.
- DSS03.05 Realizar una gestión de problemas proactiva.

# DSSO4

- DSS04.01 Definir la política de continuidad del negocio, objetivo y alcance.
- DSS04.02 Mantener una estrategia de continuidad.
- DSS04.03 Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.
- DSS04.04 Ejercitar, probar y revisar el plan de continuidad.
- DSS04.05 Revisar, mantener una y mejorar el plan de continuidad.
- DSS04.06 Proporcionar formación en el plan de continuidad.

#### DSSO<sub>5</sub>

- DSS05.03 Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.
- DSS05.04 Gestionar identidad del usuario y el acceso lógico.
- DSS05.05 Gestionar el acceso físico a los activos de TI.
- DSS05.06 Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida.
- DSS05.07 Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad.

La ubicación donde se encuentra la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, es en el edificio principal de la Cancillería, entre Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito.

# 8. COMPONENTES DETERMINADOS

Los componentes a ser auditados son los procesos del dominio DSS (Entrega, Servicio y Soporte) de COBIT 5, producto del análisis de riesgos preliminar. Los procesos o componentes son:

- DSS01.01 Ejecutar procedimientos operativos
- DSS02.01 Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio.
- DSS02.02 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.
- DSS02.03 Verificar aprobar y resolver peticiones de servicio.
- DSS02.04 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.
- DSS02.05 Resolver y recuperarse de incidentes.
- DSS02.06 Cerrar peticiones de servicio e incidentes.
- DSS02.07 Seguir el estado y emitir informes.
- DSS03.01 Identificar y clasificar problemas.

- DSS03.02 Investigar y diagnosticar problemas.
- DSS03.03 Levantar errores conocidos.
- DSS03.04 Resolver y cerrar problemas.
- DSS03.05 Realizar una gestión de problemas proactiva.
- DSS04.01 Definir la política de continuidad del negocio, objetivo y alcance.
- DSS04.02 Mantener una estrategia de continuidad.
- DSS04.03 Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.
- DSS04.04 Ejercitar, probar y revisar el plan de continuidad.
- DSS04.05 Revisar, mantener una y mejorar el plan de continuidad.
- DSS04.06 Proporcionar formación en el plan de continuidad.
- DSS05.03 Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.
- DSS05.04 Gestionar identidad del usuario y el acceso lógico.
- DSS05.05 Gestionar el acceso físico a los activos de TI.
- DSS05.06 Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida.
- DSS05.07 Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad.

El detalle de los componentes se verifica en la matriz de riesgo, donde cada proceso representa a un componente. Ver Anexo 1.

# 9. HERRAMIENTAS A UTILIZAR

La ejecución de la auditoria de TI, se centra en la utilización de las siguientes herramientas:

- Marco de referencia COBIT 5 en la verificación de las actividades de los subdominios considerados.
- Herramientas ofimáticas, Excel y Word para elaboración de la documentación en la auditoría.

# 10. TÉCNICAS A UTILIZAR

# Bibliográfica

• Indagación electrónica, internet o textos, que aporten en el análisis del problema a examinar.

#### Entrevistas

 A técnicos de la Dirección de Soporte a Usuarios del MREMH, que proporcionen información contundente sobre la problemática (Anexo 3).

#### Cuestionarios

- Técnica de verificación de la gestión desarrollada en base al marco de referencia COBIT 5. Estos cuestionarios se desarrollarán en base a plantilla de evaluación del nivel de capacidad de procesos para el nivel o niveles de capacidad que corresponda a la organización (Anexo 4).
- Matriz de riesgos y controles (Anexo 1).

#### Listas de Verificación

• Técnica de verificación y cumplimiento de los controles existentes (Anexo 5).

# Programa de Trabajo de Auditoría

 Para la auditoría se ha planificado actividades y procedimientos de acurdo a la práctica de gestión de COBIT 5, con sus tiempos considerados como se muestra en documento: Programa de Auditoría DSS01.05

#### 11. RECURSO ASIGNADO

El recurso humano considerado para la auditoría es:

Un auditor en Sistemas Tecnológicos, con conocimientos en Sistemas Informáticos.

# 13. ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

El tiempo considerado para la ejecución del examen en todas sus etapas para "Entrega, Servicio y Soporte de TI" al MREMH es de 110,5 días laborables, con un total de 816 horas de trabajo.

# 14. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PROGRAMADO

Ver anexo 2. Cronograma de planeación

# 15. PRODUCTO ESPERADO DE LA AUDITORÍA

Al término del examen, se obtendrá el informe de auditoría, el mismo que constará de observaciones, conclusiones y recomendaciones.

Ing. Franklin Marcelo Arcos

**AUDITOR** 

# CAPÍTULO 3

# EJECUCUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Este capítulo está enfocado en obtener evidencias mediante la ejecución de pruebas, aplicando herramientas y técnicas que contribuyen al propósito de la Auditoría.

# 3.1. Inicio de la auditoría.

La auditoría en su ejecución, inicia con actividades planificadas en base al programa de auditoría referido en el capítulo 2.

# 3.2. Preparación de las actividades de auditoría.

#### 3.2.1. Entrevistas

El personal entrevistado son técnicos de la Dirección de Soporte e Infraestructura del MREMH, que ocupan cargos de alta responsabilidad como:

- Director de Soporte y Servicio al Usuario.
- Supervisor de Infraestructura y Operaciones de Tecnología de la Información.
- Especialista en Mejoramiento de Servicio y Soporte al Usuario.
- Supervisor de Aplicativos.
- Administrador de Mesa de Ayuda.

Las entrevistas fueron realizadas en base a la siguiente tabla, la misma que contiene preguntas con las correspondientes respuestas para cada una de ellas.

Table 1 September 2 September

B00444 (b) identifica, regione y classifica propriete Aglications, per principal princ | Section | Sect SMEAN (A similary region determ de la lacute d'actual d'actual de lacute d'actual de la lacute d'actual d'actual de la lacute d'actual de lacute d'actual de la lacute d'actual d'actual de la lacute d'actual d'actual de la lacute d'actual d'a

The second secon



| The content of the

CONTROL 6

| Description | Control |

| The control of the

contracts (

| March | American principal part | American principal part | American part |

controls e





15	DSS04.0 2	Mantener una estrategia de continuidad	Estrategias de continuidad seleccionadas y aprobadas.	N
16	DSS04.0 3	Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.	Plan de continuidad que garantice continuidad de actividades críticas.	N
17	DSS04.0 4	Ejercitar, probar y revisar el BCP.	Plan de continuidad probado	N
			Recomendaciones para mejora del BCP	N
18	DSS04.0 5	Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad.	Plan de continuidad actualizado de acuerdo a recomendaciones de mejora.	N
19	DSS04.0 6	Proporcionar formación en el plan de continuidad.	Planes y requerimientos de formación para el personal que realiza la planificación de la continuidad.	N
		Continuidad.	Lista de personal que requiere formación.	S
20	DSS05.0 3	Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.	Políticas de seguridad para dispositivos.	N
21	DSS05.0 4	Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico.	Documentos de transacciones aprobadas y autorizadas de derechos de acceso (creación, modificación y eliminación).	S
			Informe de revisión de cuentas y privilegios.	N
22	DSS05.0 5	Gestionar el acceso físico a los activos de TI.	Formularios de peticiones de acceso.	N
			Peticiones de acceso aprobadas.	N
23	DSS05.0 6	Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida	Inventario de documentos sensibles.	N
			Inventario de dispositivos sensibles.	N
			Privilegios de acceso a documentos sensibles.	N
24	DSS05.0 7	Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad	Registro de eventos relacionados con la de seguridad de la infraestructura.	N
			Tickets de incidentes de seguridad creados oportunamente.	N

Fuente: (DSSU, 2014)

#### 3.2.2. Encuesta

Para analizar la satisfacción del usuario en la Entrega del Servicio y Soporte de TI de la DSSU, generados de la percepción y opinión de los usuarios internos del MREMH, se realizó a 130 funcionarios de las diferentes unidades y direcciones de la institución.

Las encuentras fueron realizadas bajo el siguiente formato:

 ¿Cómo determina usted la entrega del servicio de soporte, de parte de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana? Seleccione una opción de las siguientes:

	Excelente
	Bueno
	Regular
	Deficiente
1.	Cuando solicita ayuda sobre un incidente o problema tecnológico, la asistencia por parte de los técnicos es:
	Oportuna
	No oportuna
3.	¿Cuándo solicita usted solución de un incidente o problema tecnológico, la respuesta por parte de los técnicos es efectiva?
	SI NO
4.	¿Cuando usted contacta a la mesa de ayuda por un incidente o problema, éste es resuelto satisfactoriamente?
	Siempre A veces Nunca
5.	¿La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, lo mantiene informado sobre el estado de la incidencia o problema, que no pudo ser solucionado inmediatamente?
	SI NO

6. Cuando solicita ayuda a la Dirección de Soporte sobre un incidente

tecnológico, éste es solucionado en un promedio de:

	Horas	Dias	Sem	ianas	Meses				
7.	¿En cuanto a los técnicos de la Dirección de Soporte. ¿Cuál es su opinión en los siguientes aspectos?								
	Aspectos	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente				
	Disponibilidad								
	Desenvolvimiento								
	Amabilidad								
	Conocimiento								
8.	¿Existe una base de c que permita soluciona SI		-		•				
9.	¿Ha utilizado usted la herramienta de mesa de ayuda existente, para								
	solicitar solución a incidentes o problemas de tecnología?								
	SI 🔲		NO [						
10.	¿Conoce usted todos los servicios que presta la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario?								
	SI 🔲		NO [						

Para los resultados de la encuesta ver Anexo 3.

# **CAPÍTULO 4**

# COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El capítulo presente se hace referencia a la presentación del informe final de auditoría, el mismo que el auditor expone, observaciones, conclusiones y recomendaciones, producto de la auditoría planteada, planificada y ejecutada.

# 4.1. Presentación del informe final

La auditoría tiene como resultado la emisión del informe final, para ello se tomó como referencia el memorando de auditoría, en el Anexo 6 se presenta los resultados obtenidos.

# **CAPITULO 5**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 5.1. Conclusiones

- El análisis de riesgo realizado como producto de la visita preliminar, permitió identificar las debilidades encontradas en la Entrega, Servicio y Soporte de TI en la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, cuya Dirección encargada de llevar dicha gestión en su mayor parte, es la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario.- Para cada práctica de gestión fue identificado un riesgo de control en base al producto de la probabilidad, la misma que permitió ser identificados por el grado de criticidad, que se demuestra en la gama de colores, rojo, naranja, amarillo, verde y azul.
- La auditoría ejecutada con el dominio (DSS), Entrega, Servicio y Soporte del Marco de Referencia COBIT 5, permitió observar que la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no maneja un registro de errores detectados con soluciones temporales apropiadas, así como un Plan de Continuidad de Negocio (BCP) basado en la estrategia de la continuidad que permita asegurar su continua idoneidad, adecuación y efectividad frente a desastres o incidentes de TI.- Los incidentes y problemas, no son gestionados adecuadamente, alineados a normas o estándares de buenas prácticas de TI, con acuerdos de nivel de servicios y operaciones SLAS y OLAS.- La gestión de control en acceso físico y lógico no es manejada adecuadamente, así como el inventario de activos sensibles que carece de salvaguardas físicas adecuadas, que impide mantener la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información en niveles aceptados.

• Mediante la ejecución de la auditoría a la Entrega, Servicio y Soporte de TI en el MREMH, se obtuvo observaciones, conclusiones y recomendaciones, con ayuda de documentos revisados junto con entrevistas y encuestas, permitiendo verificar el grado de desempeño y debilidades existentes en varias prácticas de gestión de COBIT 5 dentro del Dominio DSS (Entrega, Servicio y Soporte).

#### 5.2 Recomendaciones

- Realizar análisis de riesgos a la Entrega, Servicio y Soporte de TI, de manera periódica, con el objeto de identificar debilidades y éstos puedan ser mitigados adecuadamente.
- Es importante contar con Plan de Continuidad de Negocio (BCP), y Plan de Mejora Continua que garantice la entrega del Servicio y Soporte de TI en el MREMH, en niveles acordados.
- Firmar acuerdos entre proveedores de servicio de TI y la institución (SLA), que permita describir el servicio que brinda, documentar los objetivos de nivel servicio y especificar las responsabilidades del proveedor de servicios con la Coordinación General de TI.
- Firmar Acuerdo de Nivel de Operaciones (OLAS), entre la Dirección de Soporte y las diferentes Direcciones de Tecnología del MREMH, que permita brindar apoyo en la prestación de servicios.
- Llevar inventario apropiado para documentos y activos de TI sensibles, con salvaguardas físicas adecuadas.
- Mantener procedimientos adecuados y aprobados, según normas y buenas prácticas de TI, que garanticen la entrega efectiva y oportuna de los servicios que brinda la Coordinación General de Tecnología.

 Como oportunidad de mejora en la Entrega, Servicios y Soporte de TI, se recomienda cumplir con todas las observaciones y recomendaciones del informe final, en tiempos establecidos.

# 6. Bibliografía

- Iván Puerres. (2014). *Naturaleza de la Auditoria*. Recuperado de: http://drupal.puj.edu.co/files/OI023 Ivan%20Puerres 0.pdf
- Manuel Ernesto Bolaños Gonzales. (2013). Evaluación por proyectos aplicado al aprendizaje de la Auditoría Informática y de Sistemas. Recuperado de:

  http://www.acofipapers.org/index.php/acofipapers/2013/paper/viewFile/116/36
- Wagner. (2010). Obj*etivos Específicos de la Auditoria de Sistemas*. Recuperado de http://auditoriain.blogspot.com/2010/07/objetivos-especificos-de-la-auditoria.html
- Ray Whittington. (2013). *Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas* (NAGAS). Recuperado de: http://www.tuguiacontable.org/app/article.aspx?id=119
- Pinills Forero & José Dagoberto (2011). *Conceptos Aplicables a la Auditoria*. Recuperado de: http://auditordesistemas.blogspot.com/2011/11/conceptos-aplicables-la-auditoria.html
- Sergio Iván & Giraldo García. (2011). *Riesgos de Auditoría*. Recuperado de: http://es.slideshare.net/sergioigg/riesgos-de-auditora
- III Cumbre Social Andina, (2012). *Tecnología de la Información y Comunicación*. Recuperado de: http://www.parlamentoandino.org/csa/documentos-detrabajo/informes-ejecutivos/27-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-tics.html

- Marios Zaffirio.(2007). *BPM. El Soporte Gestión de Mesa de Servicios e Incidentes*. Recuperado de http://msaffirio.wordpress.com/2007/05/13/el-soporte-gestion-demesa-de-servicios-e-incidente
- Nubia Fernández Grajales. (2005). *Importancia de la auditoría informática en las organizaciones*. Recuperado de: http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2005/octubre/auditoria.htm
- Bit Company, (2012). *Un marco de referencia para la información y la tecnología*. Recuperado de: http://www.bitcompany.biz/que-es-cobit/#.VNE8UyxPEh8
- ISACA. (2011). COBIT 5. Un Marco de Negocio para el Gobierno y la Gestión de las TI de la Empresa. Rolling Meadows, EE.UUÑ. : Algonquin Road
- Melisa Osores, (2014). *Principios de COBIT 5 para el gobierno efectivo de TI*. Recuperado de: http://searchdatacenter.techtarget.com/es/cronica/Principios-de-COBIT-5-para-el-gobierno-efectivo-de-TI

# 7. Abreviaturas y Acrónimos

COBIT Objetivos de Control para Sistemas de Información y Tecnologías

Relacionadas.

**COSO** Comité de Organizaciones Patrocinadoras.

**DSS** Entrega, Servicio y Soporte.

**DSSU** Dirección de Soporte y Servicio al Usuario.

**DTICS** Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**GEIT** Gobierno de TI Empresarial.

**GLPI** Gestor de inventario informático y mesa de ayuda.

**IIA** Instituto de Auditores Internos.

**ISACA** Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información.

**ISO** Organización Internacional de Normalización.

ITIL Information Technology Infrastructure Library / Biblioteca de

Infraestructura de tecnología.

**MRMH** Ministerio de Relaciones Exteriores y Movidad Humana.

**NAGAS** Normas de Auditoría Generalmenete Aceptadas.

OLA Operational Level Agreement.

QUIPUX Sistema de Gestión Documental.

SI Sistema de Información.

**SLA** Service Level Agreement Tecnologías de Información.

TI Tecnologías de Información.

**TICS** Tecnologías de la Información y Comunicación.

TSCM IT Service Continuity Management /Gestión de Continuidad de los

Servicio de TI.

# **ANEXOS**

anena		ena-maria	-	W 843	0.000.00	IN PARRIETY FAIR		307 344	100 000 000	at separate of	
_		ton pater		ì	÷	ì	Paulmete		÷	÷	÷
	BONG OF	Order Special	See Later Park				"plantant"				
1	Manager our	Supplies obstiller y product	De to a shall have replace shall be a process and the contract of the contract	ŀ	٠		Register y des Bestjolensen v Sentitate	ŀ	٠		*
		total pates and	for otherwise for provident or otherwise or collection or originate in principle is service.	1	ŀ		Station, specially search participants accomm	ŀ	ŀ		
1	man or	State Laborator	No deliber y rejetor territor y politic reser de la deliber	ŀ	ŀ		Stepanica Science	ŀ	ŀ		
ì	Brown on	Souther y evopouse and modern	To call the action of the operation percentage of action Turkstands	ŀ	ŀ		Section procedures during	ŀ	ŀ		-
3	B10001100	Facility publication is not consu-	for the contract address or the con-	ŀ	ŀ		Face Riphinson Resistant Southern	ŀ	ŀ		a-
	Market and	tage of each years at officer		ŀ	ŀ		Motivate in technical complement of principal	ŀ	ŀ		

										IX
	 ena ne sannin	*****	N ALPEN	10001000	DESCRIPTION AND VALUE	*********	100 31000	1000000000	100 100 000 000 000	***
	 -	the section of the section of the parties of the section of the se	ŀ	F		Restaute	ŀ	ŀ		-
1	 make / Aspets	(m. m. m. modyn.) Appeller politice when a finite common	ŀ	ŀ		Reporter porters	ŀ	٠		
1	 	for the sales again A street consider the sales and the process of the sales transferance	ŀ	ŀ		No. or or	ŀ	٠		
î	 Annie y minipalina	The second secon	ŀ			Restmen	ŀ	ŀ		
9	the same of	And a significant product of	ŀ			Rights in both day	ŀ	ŀ		
-		A State y politico le contradar del agran su A State y discusso sin los algebro de agran y A State de State de la State de Agran y	ŀ	ŀ		No. or the	ŀ	ŀ		

		and the second		4 000	14 (1000)	10 01 01 01 01 01		14 820.80	100,000,000	120 000 00 00 00 00 00	***
	annum .	-	ga de la celle les garant le partie le contradict de seguire, coltentale de date (celectros ante que seguir le antimate y comparent de le anguse date une bandon colonidate sejui colonyami.	ŀ	ŀ		h-100	ŀ	ŀ		F
î	-	Santalite e Replacate des appares à l'authorité de appare	(je no militore plan do melinadari nel regiono MFV), hando se do militore que do milita ha promitembra y la silación de finis por oficia de destinho que no liber do militarido de montre dello militario.	ŀ	ŀ		h-10	ŀ	ŀ		F
į		species, poles y eries el ajor.	Service species have a Mande Freshold	٠	ŀ		h-100	ŀ			
2	annum .	the same of	pe le Novembra d'Appelat de l'articoloi de codine de contra d'Alle y ape de la communita administration	٠	ŀ		h-100	ŀ			-
2	Marie II.	Repensed brownin as all photo-collegists	(a se ante anna femilia aplan pe nategia le pendinate, se de ) apostituiro en le femilia		ŀ		h-an	ŀ			

											134
		ena-mo san amenin	***	V 11180	Manual Action	B1110000000000000000000000000000000000		100 118.00	1000000000	BALLISS TOTAL SECTION	****
ī		Section In equation 4 to	the second secon				Production .				
İ	mann or	Select to stocker and select principles	De la maior a logo back à mon à l' maior de partir de la companie à	ŀ	ŀ		Standards was discounter	ŀ	Г		-
1	****	Selected area flow of Selection St. To	Dar se all Albah, quideb e implemente, prochibilità para secolor, finite y conse manifestatio differente del accesso de prochibio folimpiosi				Restaute		ŀ		
í	BOOK! As	artic ; aquito a	(in to seek adoptate from quipelo per et co. 6 Tomble				Magazinitasa		ŀ		-
	Manager, at 1						Restmen				-



AND Controlled in the country

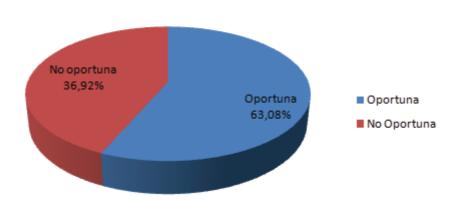
Types

1- year of the country of th



Opción	Tabulación	Porcentaje				
Oportuna	82	63,08 %				
No oportuna	48	36,92 %				

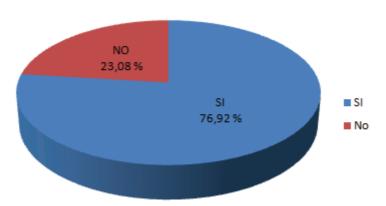
Pregunta 2



3.- ¿Cuando solicita usted solución de un incidente o problema tecnológico, la respuesta por parte de los técnicos es efectiva?

Opción	Tabulación	Porcentaje
SI	100	76,92 %
No	30	23,08 %

Pregunta 3



4.- ¿Cuando usted contacta a la mesa de ayuda por un incidente o problema, éste es resuelto satisfactoriamente?

Opción	Tabulación	Porcentaje
Siempre	43	33,08 %
A veces	84	64,62 %
Nunca	3	2,31



5.- ¿La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, lo mantiene informado sobre el estado de la incidencia o problema, que no pudo ser solucionado inmediatamente?

**Tabulación** 

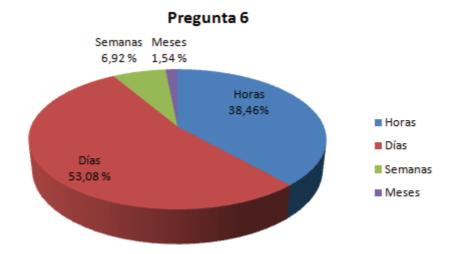
**Porcentaje** 

Opción

SI	42	32,31 %	
NO	88	67,69 %	
ı	Pregunta 5		
SI 32,31%			
		NO 67,69%	■ NO
			■ SI

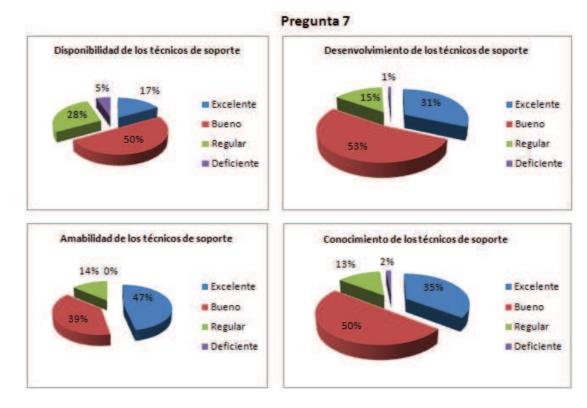
6.- ¿Cuando solicita ayuda a la Dirección de Soporte sobre un incidente tecnológico, éste es solucionado en un promedio de: Horas, Días, Semanas, Meses?

Opción	Tabulación	Porcentaje
Horas	50	38,46 %
Días	69	53,08 %
Semanas	9	6,92 %
Meses	2.	1.54 %



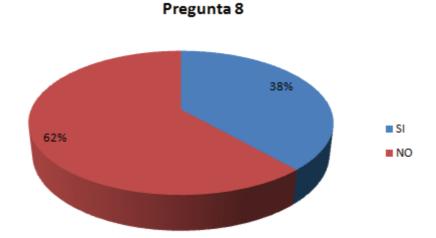
7.- En cuanto a los técnicos de la Dirección de Soporte. ¿Cuál es su opinión en los siguientes aspectos? Disponibilidad, Desenvolvimiento, Amabilidad, Conocimiento.

Aspectos	Opción	Tabulación	Porcentaje
	Excelente	22	16,92%
Dignonihilidad	Bueno	65	50,00%
Disponibilidad	Regular	36	27,69%
	Deficiente	7	5,38%
	Excelente	41	31,54%
Desenvolvimiento	Bueno	69	53,08%
Desenvolviillielito	Regular	19	14,62%
	Deficiente	1	0,77%
	Excelente	61	46,92%
Amabilidad	Bueno	51	39,23%
Amaomaa	Regular	18	13,85%
	Deficiente	0	0,00%
	Excelente	46	35,38%
Canadimianta	Bueno	65	50,00%
Conocimiento	Regular	17	13,08%
	Deficiente	2	1,54%



8. ¿Existe una base de conocimiento facilitada por la Dirección de Soporte, que permita solucionar incidente no complejo por parte del usuario?

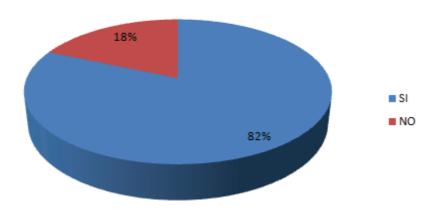
Opción	Tabulación	Porcentaje
SI	50	38,46 %
NO	80	61,54 %



9.- ¿Ha utilizado usted la herramienta de mesa de ayuda existente, para solicitar solución a incidentes o problemas de tecnología?

Opción	Tabulación	Porcentaje
SI	106	81,54 %
NO	24	18,46 %

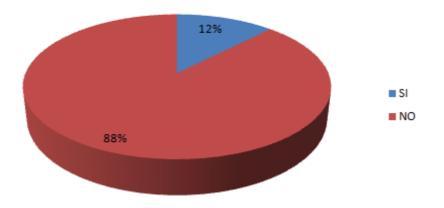
## Pregunta 9



10.- ¿Conoce usted todos los servicios que presta la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario?

Opción	Tabulación	Porcentaje
SI	16	12,31 %
NO	114	87,69 %





| March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | March | Marc

| Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Marie | Mari

| The state of the

| The color of the

Plates & wide	Property	Removate	**	Bratania
Market (Market) when it Mile	As trade to another to contrade As denies confer to their to their As experience reports a vice confede and contrade on prints of Assemble as abstrace to confer to the confer and their contrade to the confer to their contrade to the following contrade to the confer to the contrade to the confer to the conference of the conference to the confe	Name of Street of Street of		to a new Pleas at Contrador par contrador no ar Charle Salandor de contrador place de Contrador de contrador place de Contrador de
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	The first marked convenience had not be for the first marked to the expectation of the ex	Specia is Special A Security Specialism		No years Pan & Freehand per controlled in an indice tracks to be absoluted indication y delicated a lease of the second production of the period of the second production of the period of the second production of the period of the second production of the period of the second production of the second period of the second production of the second period period of the second period of the second period perio
Parameter Science of State	As notice across bettering continue of the con			Adadastic to an all softman, he per all information as one stock with a reportation below
MERCINE Transfer for an Artist for Section III.	(N. N. Augusta (printles, apple A. Augusta (printles) y des Alpentes e ser A ser la companya (printles) y de ser la companya (	Marie de Aspen y Marie de Tamén		In the control of control and control for the fact that the control of control

| Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Section | Sect

16	DSS04.03	Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.	Plan de continuidad que garantice continuidad de actividades críticas.	N
17	D0004.04	F' 'd 1 ' IDCD	Plan de continuidad revisado y probado	N
1/	DSS04.04	Ejercitar, probar y revisar el BCP.	Recomendaciones para mejora del BCP	N
18	DSS04.05	Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad.	Plan de continuidad actualizado de acuerdo a recomendaciones de mejora.	N
19	DSS04.06 Proporcionar formación en el plan de continuidad.		Planes y requerimientos de formación para el personal que realiza la planificación de la continuidad.	N
		Continuidad.	Lista de personal que requiere formación.	S
20	DSS05.03	Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.	Políticas de seguridad para dispositivos.	N
21	DSS05.04	Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico.	Documentos de transacciones aprobadas y utilizadas de derechos de acceso (creación, modificación y eliminación).	S
	access logico.		Informe de revisión de cuentas y privilegios.	N
22	22 DSS05.05 Gestionar el acceso físico a los activos		Formularios de peticiones de acceso.	N
22	DSS03.03	de TI.	Peticiones de acceso aprobadas.	N
			Inventario de documentos sensibles.	N
DSS05.06 Gestionar documentos de salida		Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida	Inventario de dispositivos sensibles.	N
			Privilegios de acceso a documentos sensibles.	N
24	DSS05.07	Supervisar la infraestructura para detectar	Registro de eventos relacionados con la de seguridad de la infraestructura	N
		eventos relacionados con la seguridad	Tickets de incidentes de seguridad creados oportunamente.	N



## Informe de Auditoría

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Auditoría Número: Al-001-2014

AUIDITORÍA INFORMÁTICA PARA ENTREGA, SERVICIO Y SOPORTE DE TI EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA UTILIZANDO COBIT 5.

Período de Revisión: Septiembre/29/2014 - Febrero/02/2015

#### Distribución del Informe de Auditoría

Para: Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

**C.C:** Director de Soporte y Servicio al Usuario.

Especialista en Mejoramiento de Servicio y Soporte al Usuario.

Supervisor Aplicativos, Dirección de Soporte y Servicios al Usuario

Supervisor de Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la

Información.

Técnico Administrador de Mesa de Ayuda.

#### **SIGLAS**

**BCP** Plan de Continuidad de Negocio

**BUG** Error o defecto del software o hardware que hace que un programa funcione

incorrectamente.

**DSS** Dirección de Soporte y Servicio al Usuario

ESIGEX Sistema de Gestión para Servicio en el Exterior

GLPI Mesa de Ayuda, Administración y Gestión de Parque de Recursos Informáticos

ITIL Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información

MREMH Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

**OLAS** Acuerdos de Nivel de Operaciones

PC Computador Personal

QUIPUX Sistema de Gestión DocumentalSLAS Acuerdos de Nivel de Servicio

TI Tecnología Informática

TICS Tecnologías de la Información y Comunicación

## ÍNDICE DEL INFORME

CAPÍTULO I	155
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	155
1.1 MOTIVO	155
1.2 OBJETIVOS	155
1.3 ALCANCE.	156
1.4 BASE LEGAL	157
1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA	160
1.6 PERSONAL TÉCNICO RELACIONADO	162
1.7 ANTECEDENTES	162
CAPÍTULO II	164
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	164
2.1 DOMINIO: ENTREGA, SERVICIO Y SOPORTE (DSS)	
Levantar errores conocidos	164
RECOMENDACIÓN 1:	165
2. Política de continuidad en entrega, servicio y soporte de TI, objetivos y alcance	165
RECOMENDACIÓN 2	166
3. Mantener una estrategia de continuidad en la entrega de servicio TI	166
RECOMENDACIÓN 3:	167
4. Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad de servicios TI	168
RECOMENDACIÓN 4:	168
5. Eiecutar, probar v revisar el BCP.	169

RECOMENDACIÓN 5:	169
6. Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad	170
RECOMENDACIÓN 6:	171
7. Formación en el plan de continuidad	171
RECOMENDACIÓN 7:	172
8. Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes	172
RECOMENDACIÓN 8:	173
9. Investigar, diagnosticar y localizar incidentes	174
RECOMENDACIÓN 9:	174
10. Cerrar peticiones de servicio e incidentes	175
RECOMENDACIÓN 10:	175
11. Identificar y clasificar problemas:	176
RECOMENDACIÓN 11:	176
12. Investigar y diagnosticar problemas:	177
RECOMENDACIÓN 12:	178
13. Supervisión de la infraestructura para detectar eventos relacionado	os con la
seguridad	178
RECOMENDACIÓN 13:	179
14. Resolver y cerrar problemas:	180
RECOMENDACIÓN 14:	180
15. Procedimientos operativos	181
RECOMENDACIÓN 15:	182
16. Clasificación de incidentes y peticiones de servicio	182
RECOMENDACIÓN 16:	183

17. Verificar, aprobar y resolver peticiones de servicio
RECOMENDACIÓN 17: 184
18. Resolver y recuperarse ante incidentes
RECOMENDACIÓN 18:
19. Seguimiento de estado e informes de incidentes
RECOMENDACIÓN 19:
20. Gestión de problemas proactiva
RECOMENDACIÓN 20: 188
21. Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico
RECOMENDACIÓN 21: 190
22. Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida
RECOMENDACIÓN 22: 191
23. Gestión de la seguridad de los puestos de usuario final
RECOMENDACIÓN 23: 193
24 Gestionar el acceso físico a los activos de TI
RECOMENDACIÓN 24: 194



## INFORME DE AUDITORÍA

# AUIDITORÍA INFORMÁTICA PARA ENTREGA, SERVICIO Y SOPORTE DE TI EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA UTILIZANDO COBIT 5.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Equipo de auditoría: Ing. Franklin Marcelo Arcos C. Fecha de Emisión: 02/02/2015

#### **CAPITULO I**

#### INFORMACION INTRODUCTORIA

#### 1.1 MOTIVO

La auditoría informática para Entrega Servicio y Soporte de TI, se ejecutó en atención a la carta de auspicio de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, emitido por el Director de Soporte y Servicio al Usuario, autorizando el trabajo de investigación del maestrante del posgrado "Maestría en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos" de la ESPE, el 01 de septiembre del 2014.

#### 1.2 OBJETIVOS

#### 1.2.1 General

Auditoría Informática para evaluar la entrega, servicio y soporte de TI en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana utilizando el Marcos de Referencia COBIT 5.

#### 1.2.2 Específicos

- Evaluar y describir el estado actual de la Entrega, Servicio y Soporte de la Coordinación General de TIC's del MREMH, deduciendo actividades críticas y faltantes.
- Aplicar el estándar COBIT 5 al evaluar la Entrega, Servicio y Soporte en la Coordinación General de TIC's del MREMH, enfocándose a los procesos: DSS01, DSS02, DSS03, DSS04 y DSS05.
- Identificar y clasificar los problemas y sus causas fundamentales, para prevenir incidentes recurrentes.
- Identificar debilidades y emitir recomendaciones que permitan mejorar la Entrega, Servicio y Soporte de la Coordinación General de TIC's del MREMH.

#### 1.3 ALCANCE.

La auditoría Informática a la Entrega, Servicio y Soporte de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, se realizó durante el periodo 29 de septiembre del 2014 al 02 de febrero del 2015, y se enfocó en la evaluación del dominio Entrega, Servicio y Soporte (DSS) utilizando el Marco de Referencia COBIT 5, que comprende los siguientes procesos:

- 1. DSS01.01 Ejecutar procedimientos operativos.
- 2. DSS02.01 Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio.
- 3. DSS02.02 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.
- 4. DSS02.03 Verificar, aprobar y resolver peticiones de servicio.
- 5. DSS02.04 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.
- 6. DSS02.05 Resolver y recuperarse ante incidentes.
- 7. DSS02.06 Cerrar peticiones de servicio e incidentes.
- 8. DSS02.07 Seguir el estado y emitir de informes.
- 9. DSS03.01 Identificar y clasificar problemas.
- 10. DSS03.02 Investigar y diagnosticar problemas.

- 11. DSS03.03 Levantar errores conocidos.
- 12. DSS03.04 Resolver y cerrar problemas.
- 13. DSS03.05 Realizar una gestión de problemas proactiva.
- 14. DSS04.01 Definir la política de continuidad de negocio, objetivos y alcance.
- 15. DSS04.02 Mantener una estrategia de continuidad.
- 16. DSS04.03 Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio.
- 17. DSS04.04 Ejercitar, probar y revisar el BCP.
- 18. DSS04.05 Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad.
- 19. DSS04.06 Proporcionar formación en el plan de continuidad.
- 20. DSS05.03 Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final.
- 21. DSS05.04 Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico.
- 22. DSS05.05 Gestionar el acceso físico a los activos de TI.
- 23. DSS05.06 Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida.
- 24. DSS05.07 Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad.

#### 1.4 BASE LEGAL

Con Acuerdo Ministerial No. 000049-A, del 03 de julio de 2012, se crea la Coordinación General de Gestión Estratégica del MREMH, con las siguientes unidades operativas: Dirección de Administración de Procesos, Dirección de Tecnologías de la Información; y, Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional".

Mediante Acuerdo Ministerial No. 000098 publicado en el Registro Oficial edición especial del 29 de agosto de 2014, se define el Estatuto Orgánico de Estructura Organizacional de Gestión por Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en el que se establece la nueva estructura organizacional institucional; se crea la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con sus direcciones, siendo estas:

- Desarrollo de Tecnologías de la Información.
- Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la Información.

- Seguridad Informática de Tecnologías de la Información.
- Soporte y Servicio al Usuario.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, es una institución de Servicio al Público perteneciente al Estado Ecuatoriano, la misma que está regida por lineamientos dados en leyes, reglamentos, manuales, normas e instructivos de la Contraloría General del Estado.

Entre las normas que está regido el MREMH están:

- Ley Orgánica de Servicio Exterior
- Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.
- Norma Ecuatoriana de Auditoría Gubernamental "
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Según la Ley Orgánica de Servicio Exterior Art. 4 ratifica que:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección directa del Ministro, es el órgano central que orienta, dirige y coordina el trabajo de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares.

Compete al Ministerio de Relaciones Exteriores especialmente:

- 1. La defensa, en el orden diplomático, de la personalidad, soberanía, independencia e integridad territorial del Estado Ecuatoriano, y la vigilancia y protección de su dignidad, respeto y prestigio;
- 2. Las cuestiones territoriales y limítrofes del Estado;
- 3. La resolución de las consultas relativas a la determinación del trazado y enunciado de las líneas de frontera;

- 4. Las relaciones que mantiene el Ecuador con otros estados;
- 5. Las declaraciones del estado de guerra en los casos permitidos por el derecho internacional, previo cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales que fueren del caso; las de no beligerancia, de neutralidad, de acción solidaria, de reconocimiento a nuevos estados, de establecimiento, continuidad, suspensión, ruptura o reanudación de relaciones diplomáticas, consulares, comerciales, postales, telegráficas y otras; así como las demás declaraciones autorizadas por el derecho de gentes o la práctica internacional;
- 6. En cuanto corresponden a la Función Ejecutiva, las cuestiones referentes a la concertación de la paz, el tránsito de tropas extranjeras por el territorio del Estado ecuatoriano, o al tránsito y estacionamiento de naves de guerra de otros estados en aguas territoriales, o al tránsito, arribo o permanencia de naves aéreas de guerra extranjeras, previo cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales;
- 7. Los casos de asilo diplomático y territorial, de extradición y de internamiento, todo ello de acuerdo con las leyes, los tratados, el derecho y la práctica internacionales;
- 8. Los tratados y demás instrumentos internacionales, para lo cual consultará, en casos necesarios, con otros organismos que también sean competentes en esta materia;
- 9. La relación con representaciones extranjeras y organizaciones internacionales, acreditadas ante el gobierno del Ecuador;
- 10. La declaración, adquisición o pérdida de la ciudadanía ecuatoriana;

- 11. El trámite de actuaciones judiciales que deban practicarse en el exterior, así como de aquellas procedentes de países extranjeros para que se practiquen en el Ecuador;
- 12. La legalización de documentos que deban producir efecto fuera del país y de los extendidos en el extranjero que deban surtirlo en el Ecuador;
- 13. La expedición y cumplimiento del ceremonial diplomático, así como el reconocimiento de las inmunidades, prerrogativas, privilegios y cortesías diplomáticos, de acuerdo con la ley, los tratados, reglamentos, el derecho y la práctica internacionales;
- 14. La concesión de la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito"; 15)

  Pasaportes diplomáticos y oficiales; y,
- 15. Todas las demás cuestiones oficiales de carácter internacional

#### 1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA

Su estructura orgánica vigente y aprobada de acuerdo al Registro Oficial No.161 del 29 de agosto del 2014, es la siguiente:



17 ANTICHENTEX
Le Bresinia de Ispario y Servicio di Constitu di Ministrati de Relativos
Selectivos y Monistidal Homos, es la enceptale de administrar los Internativos de machines de los restricos condigione y Conforme la maistera, positione, a positione de marciane de securitos de constituiro de vendro que altra papera de EUA e marcino mismos.
Sile expossable de Administra y Conforme los servicios que comego la DEUI, en efficacione de liquidos por Generale de Ispario del Citado.

La auditoría está enfocada en las prácticas de gestión del Marco de Referencia COBIT 5, determinados mediante los riesgos asociados y valorados.

#### **Fortalezas**

Dentro de las fortalezas de la Dirección de Soporte y Servicio al Usuarios del MREMH podemos anotar las siguientes:

- Disponer de un sistema único de mesa de ayuda para requerimientos de servicios.
- Disponer de un sistema de Gestión Documental para canalizar trámites internos y externos.
- Personal con experiencia en soporte de aplicativos prioritarios del MREMH.
- Predisposición en colaboración y servicio por parte de los técnicos de la DSSU.
- Capacidad de los técnicos para trabajar bajo presión en búsqueda de soluciones emergentes.
- Cronograma de turnos para técnicos se soporte.
- Capacitaciones regulares de los técnicos de soporte.
- Técnicos con capacitación en buenas prácticas ITIL y COBIT

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Dentro de éste capítulo se describen los resultados de la Auditoría Informática

para Entrega, Servicio y Soporte de TI en el Ministerio de Relaciones Exteriores y

Movilidad Humana, utilizando COBIT 5, determinándose las siguientes

observaciones, conclusiones y recomendaciones.

**DOMINIO:** Entrega, Servicio y Soporte (DSS)

2.1 Levantar errores conocidos.

Dentro del proceso Gestionar problemas, en la práctica de gestión

DSS03.03, Levantar errores conocidos, menciona que se debe:

Tan pronto como las causa raíz de los problemas se hayan identificado,

crear registros de errores conocidos y una solución temporal apropiada, e

identificar soluciones potenciales. (p. 183)

De la revisión ejecutada se obtiene que no existe un registro de errores

conocidos y una solución temporal apropiada, y a la vez que ésta permita

identificar soluciones potenciales, lo cual podría ocasionar que aumente el

impacto del problema hasta que se implemente los cambios necesarios que lo

resuelva definitivamente.

Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no lleva un registro de

errores detectados, en la actualidad la Dirección de Soporte, soluciona errores

identificados que son solucionados ocasionalmente de forma definitiva.

#### Recomendación 1:

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, establecer la tarea de registro de errores detectados, considerando que no siempre el origen del problema es un error de hardware o software, sino errores de procedimiento, documentación incorrecta, falta de coordinación entre las diferentes áreas, o "BUG" conocido de alguna de las aplicaciones utilizadas, investigar en internet información sobre errores conocidos aplicables al problema en cuestión, permitiendo solucionar inconvenientes de errores presentados de una manera ágil, rápida y oportuna, garantizando la disponibilidad e integridad de la información.

#### **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

#### Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 2.2 Política de continuidad en Entrega, Servicio y Soporte de TI, objetivos y alcance.

Dentro del proceso Gestionar la continuidad, en la práctica de gestión DSS04.01, Definir la política de continuidad de negocio, objetivos y alcance, menciona que se debe:

Definir la política y alcance de continuidad de negocio alineado con los objetivos de negocio y de las partes interesadas. (p. 186)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones del MREMH, no cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP), ante una interrupción de servicios de TI, la institución se encuentra en estado de vulnerabilidad.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, no dispone de Plan de Continuidad del Negocio (BCP), en la actualidad no se puede evitar una imprevista y grave interrupción de los servicios de TI.

#### Recomendación 2:

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, la elaboración del Plan de Continuidad del Negocio (BCP), que pueda establecer y mantener un plan que permita a la institución y a las Direcciones de TI, responder a incidentes e interrupciones de servicio, para operación continua de los procesos críticos institucionales y los servicios de TI requeridos, manteniendo la disponibilidad de la información a un nivel aceptable, de acuerdo a los objetivos de la institución.

#### **Responsable:**

Directo de Soporte y Servicio al Usuario

#### Fecha Tope

6 de Julio de 2015

#### 2.3 Mantener una estrategia de continuidad en la entrega de servicio TI

Dentro del proceso *Gestionar la continuidad*, en la práctica de gestión *DSS04.02, Mantener una estratégica de continuidad*, menciona que se debe:

Evaluar las opciones de negocio de la continuidad de negocio y escoger una estrategia de continuidad viable y efectiva en coste, que pueda asegurar la continuidad y recuperación de la empresa frente a un desastre u otro incidente mayor o disrupción. (p. 187)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones del MREMH, no cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio, actualmente se saca reportes de la gestión de servicios entregados por la DSSU, mas no se evalúa las operaciones de gestión de la continuidad de los servicios, no se escoge una estrategia viable y efectiva en coste que asegure la continuidad y recuperación frente a un desastre o incidencia.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnologías del MREMH, al no disponer de un Plan de Continuidad de Negocio, no puede evaluar las operaciones de gestión de la continuidad de los servicios que presta la DSSU, no se puede escoger una estrategia viable y efectiva de acuerdo a su coste, que asegure la continuidad y recuperación frente a desastres o incidentes de TI.

#### Recomendación 3:

Una vez que se tenga aprobado el Plan de Continuidad de Negocio, el Coordinador General de Tecnologías del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, se escoja una estrategia viable y efectiva valorada en coste, la misma que deberá estar revisada y aprobada, permitiendo asegurar la continuidad y recuperación de los servicios frente a desastres de mayor impacto o disrupción, manteniendo la disponibilidad de la información y los servicios de TI.

## Responsable:

Director de Soporte y Servicio al Usuario

## Fecha Tope:

20 de abril de 2015

## 2.4 Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad de servicios TI.

Dentro del proceso *Gestionar la continuidad*, en la práctica de gestión *DSS04.03*, *Desarrollar e implementar una respuesta a la continuidad del negocio*, menciona que se debe:

Desarrollar un plan de continuidad de negocio (BCP) basado en la estrategia que documente los procedimientos y la información lista para el uso en un incidente para facilitar que la empresa continúe con sus actividades críticas. (p. 187)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones del MREMH, no tiene elaborado un plan de continuidad del negocio (BCP), por ende no tiene desarrollada e implementada una estrategia que documente procedimientos listos para que continúe con sus actividades críticas.

## Conclusión:

La Coordinación General de Tecnologías del MREMH, no disponer de un Plan de Continuidad de Negocio basado en la estrategia de la continuidad de sus actividades críticas, no posee documentos e información que registre procedimientos listos para el uso en una incidencia que involucre actividades críticas de TI en MREMH.

#### Recomendación 4:

El Director de Soporte y Servicio al Usuario dispondrá al Experto en Mejora Continua de la DSSU, que documente los procedimientos y la información del Pan de Continuidad, basado en la estrategia de solución de actividades críticas, lista para el uso en el momento de producirse un incidente de ruptura de dichas actividades, garantizando la continuidad de actividades críticas.

## **Responsable:**

Experto en Mejora Continua de la DSSU

#### Fecha Tope

3 de agosto de 2015

## 2.5 Ejecutar, probar y revisar el BCP.

Dentro del proceso *Gestionar la continuidad*, en la práctica de gestión *DSS04.04*, *Ejecutar*, *probar y revisar el BCP*, menciona que se debe:

Probar los acuerdos de continuidad regularmente para ejercitar los planes de recuperación respecto a unos resultados predeterminados, para permitir el desarrollo de soluciones innovadoras y para ayudar a verificar que el plan funcionará, en el tiempo, como se espera. (p. 188)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones no tiene un Plan de Continuidad, no se prueba acuerdos de continuidad, no se ejercita planes de recuperación respecto a resultados predeterminados, la cual podría ocasionar que exista un plan que no funcione como se espera.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnologías al no tener un BCP no permite probar acuerdos de continuidad, ejercitar planes de recuperación que garantice que el plan funcione de manera adecuada.

#### Recomendación 5:

El Director de Soporte y Servicio al Usuario dispondrá al Experto en Mejora Continua de la DSSU, que una vez aprobado el plan de Continuidad

de Negocio, éste deberá probar los acuerdos de continuidad de manera regular, que permita ejercitar los planes de recuperación en base a resultados predeterminados, que se verifique que el plan funcione como se espera y en momento oportuno, permitiendo garantizas la disponibilidad de los servicios de TI.

## **Responsable:**

Experto en Mejora Continua de la DSSU

## Fecha Tope

3 de agosto del 2015

# 2.6 Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad.

Dentro del proceso *Gestionar la continuidad*, en la práctica de gestión *DSS04.05, Revisar, mantener y mejorar el plan de continuidad*, menciona que se debe:

Realizar una revisión por la Dirección de la capacidad de continuidad a intervalos regulares para asegurar su continua idoneidad, adecuación y efectividad. Gestionar los cambios en el plan de acuerdo al proceso de control de cambios para asegurar que el plan de continuidad se mantiene actualizado y refleja continuamente los requerimientos actuales del negocio. (p. 188)

De la revisión ejecutada se obtiene que no existe un plan de continuidad por lo tanto no permite revisar, mantener y mejorar dicho plan que refleje los requerimientos de TI en el MREMH.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no posee un plan de continuidad, no tiene una Dirección de capacidad de continuidad que permita

asegurar su continua idoneidad, adecuación y efectividad, gestionar cambios en el plan, ni mantener un plan actualizado que refleje continuamente los requerimientos actuales de TI en el MREMH.

#### Recomendación 6:

Una vez que el BCP se encuentre operativo, el Director de Soporte y Servicio al Usuario dispondrá al Experto en Mejora Continua de la DSSU, establecer la tarea de revisar a intervalos regulares el BCP, para asegurar su continua idoneidad, adecuación y efectividad, gestionar los cambios asegurando que el plan se encuentre actualizado y que refleje continuamente los requerimientos de TI en el MREMH.

## Responsable:

Experto en Mejora Continua de la DSSU

## Fecha Tope

3 de agosto de 2015

#### 2.7 Formación en el Plan de Continuidad

Dentro del proceso *Gestionar la continuidad*, en la práctica de gestión *DSS04.06*, *Proporcionar formación en el plan de continuidad*, menciona que se debe:

Proporcionar a todas las partes implicadas, internas y externas, de sesiones formativas regulares que contemplen los procedimientos y sus roles y responsabilidades en caso de disrupción. (p. 188)

De la revisión ejecutada se obtiene que no existe una formación en el plan de continuidad a técnicos de cada una de las direcciones y áreas involucradas de la Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones, que contemplen roles, procedimientos y responsabilidades en caso de disrupción, actualmente no se dispone de un BCP.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones, no tiene elaborado ni aprobado un BCP, que permita realizar sesiones formativas regulares con técnicos de cada una de las Direcciones internas o externas en base al Plan de Continuidad, que contemplen procedimientos, roles y responsabilidades en caso de disrupción de los servicios de TI entregados.

#### Recomendación 7:

La Coordinación General de Tecnologías y Comunicaciones, una vez que el Plan de Continuidad estés aprobado, dispondrá al Director de Soporte y Servicios al Usuarios establecer la tarea de realizar sesiones formativas de manera regular entre las Direcciones internas o externas involucradas con roles, responsabilidades y procedimientos, en caso de disrupción de servicios de TI, que permita garantizar la disponibilidad de la información y servicios entregados.

#### **Responsable:**

Director de Soporte y Servicios al Usuario

## Fecha Tope

3 de agosto del 2015

#### 3.1 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes.

Dentro del proceso Gestionar peticiones e incidentes de servicios, en la práctica de gestión DSS02.02 Registrar, clasificar y priorizar peticiones e incidentes, menciona que se debe:

Identificar, registrar y clasificar peticiones de servicio e incidentes, y asignar una prioridad según la criticidad del negocio y los acuerdos de servicio. (p.179)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, identifica, registra y clasifica peticiones de servicio e incidentes dentro de la herramienta actual de mesa de ayuda (GLPI), no se asigna una prioridad según la criticidad de los servicios entregados, no dispone de acuerdos de niveles de servicios.

Las peticiones de servicios e incidentes, actualmente se registran en la herramienta de mesa de ayuda y se reasigna a cada uno de los técnicos de soporte conforme se registran en el GLPI, ocasionando nivel de interrupción en los servicios entregados e insatisfacción por parte del usuario.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, identifica, registra y clasifica peticiones de servicio e incidentes en la herramienta de mesa de ayuda existente GLPI, actualmente la Dirección no prioriza peticiones e incidentes, de acurdo al impacto de los servicios que entrega, no dispone de niveles de servicio acordados con TI y el usuario.

#### Recomendación 8:

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuarios, elaborara los SLAS de entrega de servicio a un nivel aceptado por TI y el usuario, priorizar peticiones e incidentes en la administración de la mesa de servicios, de acuerdo al impacto que éstos tengan, garantizando la disponibilidad y nivel aceptado de servicios.

# Responsable:

Director de Soporte y Servicio al Usuarios

## Fecha Tope:

20 de abril de 2015

## 3.2 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes.

Dentro del proceso *Gestionar peticiones e incidentes de servicios*, en la práctica de gestión *DSS02.04 Investigar, diagnosticar y localizar incidentes*, menciona que se debe:

Identificar y registrar síntomas de incidentes, determinar posibles causas y asignar recursos a su resolución. (p. 179)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, actualmente no registra síntomas de incidentes, se determinan posibles causas de una manera intuitiva de acuerdo a la experiencia de los técnicos que asisten, no se asigna recursos para incidentes, los recursos existentes son tomados en cuenta para requerimientos de software y hardware.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no registra síntomas de incidentes, no maneja recursos para la solución de incidentes, los recursos existentes son designados a la compra de equipos informáticos y soluciones de software.

#### Recomendación 9:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuarios DSSU, dispondrá al supervisor de aplicativos, mantener un registro de síntomas de incidentes, que permitan determinar posibles causas de manera acertada y en menor tiempo, asignar recursos para resolución de incidentes, que permitan mantener los acuerdos de niveles de servicio cordados.

# **Responsable:**

Supervisor Aplicativos, Dirección de Soporte y Servicios al Usuario

#### Fecha Tope:

20 de abril de 2015

#### 3.3 Cerrar peticiones de servicio e incidentes.

Dentro del proceso *Gestionar peticiones e incidentes de servicios*, en la práctica de gestión *DSS02.06*, *Cerrar peticiones de servicio e incidentes*, menciona que se debe:

Verificar la satisfacción resolución de incidentes y/o satisfactorio cumplimiento de peticiones, y cierre. (p. 180)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, verifica la satisfacción del usuario registrando en hojas de ruta diarias, en las mismas que se evalúa el cumplimiento, satisfacción y cierre de peticiones de servicios e incidentes, el seguimiento se realiza en herramienta de mesa de ayuda GLPI que posee la Dirección de Soporte.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, verifica la satisfacción y resolución de peticiones de servicio e incidente, los registrados se hacen en hojas de ruta diarias por cada uno de los técnicos asignados a atender dichas peticiones, el grado de satisfacción es registrado por el usuario, el cierre de las peticiones de servicio e incidentes es realizado por el técnico asignado a atender la misma.

## Recomendación 10:

El director de Soporte y servicio al Usuario del MREMH, dispondrá al Administrador de mesa de ayuda que cierre las incidencias y peticiones de servicio, una vez confirmada por el usuario la satisfacción de acurdo a SLAS acordados, permitiendo mantener un consenso en términos del nivel de calidad del servicio.

## Responsable:

Administrador de mesa de ayuda de la DSSU

## Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 3.4 Identificar y clasificar problemas

Dentro del proceso *Gestionar problemas*, en la práctica de gestión *DSS03.01, Identificar y clasificar problemas*, menciona que se debe:

Definir e implementar criterios y procedimientos para informar de los problemas identificados, incluyendo clasificación, categorización y priorización de problemas. (p. 182)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU no se ha definido e implementado criterios y procedimientos adecuados para informar de los problemas identificados, que incluyan clasificación, categorización y priorización, en la actualidad cuando existe un incidente frecuente se soluciona como incidente, lo cual podría ocasionar en mayor carga de trabajo e insatisfacción por parte del usuario.

# Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario DSSU, no tiene definido e implementado criterios y procedimientos adecuados para informar de los problemas identificados, que incluyan clasificación, categorización y priorización, los problemas son solucionados como incidentes mas no como problemas, con inexistencia de niveles de escalamiento establecidos.

#### Recomendación 11:

La Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario,

establecer la tarea de seguimiento en incidentes recurrentes que sean categorizadas como problemas, definir e implementar criterios y procedimientos para informar de los problemas identificados, categorizar y priorizar los problemas; permitiendo mantener una gestión de problemas eficiente.

## **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

# Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 3.5 Investigar y diagnosticar problemas

Dentro del proceso *Gestionar problemas*, en la práctica de gestión *DSS03.02, Investigar y diagnosticar problemas*, menciona que se debe:

Investigar y diagnosticar problemas utilizando expertos en las materias relevantes para valorar y analizar las causas raíz. (p. 182)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU si realiza investigación y diagnóstico de problemas, aunque los problemas son resueltos como incidencias críticas, se da solución acertadas con los técnicos expertos en aplicativos: Esigex, Registro Civil, Ficha País, Pasaportes, permitiendo continuar con los servicios principales que brinda la DSSU.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuarios del MREMH, da solución a problemas que son registrados en la herramienta de mesa de ayuda como incidencias críticas, sin mantener niveles de escalamiento, actualmente se da soluciones a incidencias críticas con expertos en aplicativos, manteniendo la entrega de servicios.

#### Recomendación 12:

El Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicios al Usuario, mantener niveles de escalamiento en la mesa de servicios, que pueda clasificarse como incidentes y problemas, permitiendo mantener los servicios de TI operativos y dentro de niveles acordados en SLAS, alineados con los objetivos institucionales.

## Responsable:

Director de Soporte y Servicios al Usuario

## Fecha Tope

20 de abril de 2015-04-16

# 3.6 Supervisión de la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad.

Dentro del proceso Gestionar servicios de seguridad, en la práctica de gestión DSS05.07, Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad, menciona que se debe:

Usando herramientas de detección de intrusiones, supervisar la infraestructura para detectar accesos no autorizados y asegurar que cualquier evento esté integrado con la supervisión general de eventos y la gestión de incidentes. (p. 195)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Dirección de Infraestructura del MREMH, si usa herramienta de detección de intrusos como el antivirus corporativo, IPS, firewall perimetral, cuyos equipos generan alarmas y reporte de incidentes.

No maneja registro de eventos relacionados con la seguridad de la infraestructura de manera regular, no maneja tickets de incidentes de seguridad cuando éstos se presentan.

#### Conclusión:

La Dirección de Infraestructura del MREMH, usa herramientas de detección de intrusos que son propias de los equipos destinados para la seguridad de la infraestructura, no maneja registros de eventos de seguridad de manera regular, tampoco maneja tickets de incidentes relacionados, que permita detectar accesos no autorizados y asegurar que cualquier evento esté integrado con la supervisión general de eventos y la gestión de incidentes.

#### Recomendación 13:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, dispondrá al Director de Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la Información del MREMH, establecer la tarea de manejar registros de eventos relacionados con la seguridad de la infraestructura, así como tickets de incidentes de seguridad cuando éstos se presenten.

Disponer de un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad especializado en el análisis y gestión de problemas e incidencias de seguridad tecnológica, que permita detectar actividades anómalas y tomar medidas de protección adecuadas, con manejo de registro y tickets de incidentes de seguridad, para una detección proactiva, garantizando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.

## Responsable:

Director de Infraestructura y Operaciones de Tecnologías de la Información

## Fecha Tope

20 de abril de 2013

## 3.7 Resolver y cerrar problemas

Dentro del proceso *Gestionar problemas*, en la práctica de gestión *DSS03.04, Resolver y cerrar problemas*, menciona que se debe:

Identificar e iniciar soluciones sostenibles refiriéndose a la causa raíz, levantando peticiones de cambio a través del proceso de gestión de cambios establecido si se requiere para resolver errores. Asegurarse de que el personal afectado está al tanto de las acciones tomadas y de los planes desarrollados para prevenir que vuelvan a ocurrir futuros incidentes. (p. 183)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, si identifica y da solución a problemas, que son solucionados de forma definitiva o momentánea, no se ha iniciado soluciones sostenibles referidas a la causa raíz, no se ha levantado peticiones de cambio a través de Gestión de Cambios, no se informa al usuario sobre las acciones tomadas para prevenir futuros incidentes catalogados como problemas.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario DSSU, identifica y da solución a problemas, que son solucionados de forma definitiva o momentánea aunque no ha iniciado soluciones sostenibles referidas a la causa raíz, tampoco se levanta peticiones de cambio a través de Gestión de Cambios, ni se informa al usuario sobre las acciones tomadas para prevenir incidentes futuros, catalogados como problemas.

#### Recomendación 14:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, analizar los incidentes ocurridos categorizados como problemas para encontrar soluciones sostenibles de su causa raíz, levantar peticiones de cambio a través de Gestión de Cambios, informar al usuario sobre acciones tomadas para prevenir incidentes futuros, que permitan mantener la calidad y continuidad del servicio TI, entregado por la DSSU.

## **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario DSSU

#### Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 3.8 Procedimientos Operativos.

Dentro del proceso *Gestionar Operaciones*, en la práctica de gestión DSS01.01 Ejecutar procedimientos operativos, menciona que se debe:

Mantener y ejecutar procedimientos y tareas operativas de forma confiable y consistente. (p.174)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, no mantiene y ejecuta procedimientos y tareas operativas de forma confiable y consistente, actualmente se recepta y asigna tareas a los técnicos de una forma fiable y recurrente; no existe un plan de operaciones de servicios entregados, no existe un registro de las copias de respaldo de acuerdo a políticas y procedimientos establecidos.

#### Conclusión:

En la Director de Soporte y Servicio al Usuario DSSU, no mantiene y ejecuta procedimientos de forma consistente por parte de los técnicos, no existe un plan de operaciones de servicio, no existe registro de copias de respaldo de acuerdo a políticas establecidas.

#### Recomendación 15:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, establecer procedimientos y tareas operativas de forma consistente, que permita garantizar el nivel de satisfacción de los servicios entregados, así como mantener un registro de copias de respaldos de acurdo con la políticas establecidas en la Dirección de Soporte, que garanticen la disponibilidad de la información.

# **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

## Fecha Tope:

20 de abril del 2015

# 3.9 Clasificación de incidentes y peticiones de servicio.

Dentro del proceso *Gestionar peticiones e incidentes de servicios*, en la práctica de gestión *DSS02.01 Definir esquemas de clasificación de incidentes y peticiones de servicio*, menciona que se debe:

Definir esquemas y modelos de clasificación de incidentes y peticiones de servicio. (p.178)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, no ha definido esquemas ni modelos de clasificación de incidentes y peticiones de servicio, existe un formato por defecto dentro de la herramienta de mesa de ayuda para incidentes y peticiones de servicio, además de ello existe el Sistema de Gestión Documental Quipux que es una herramienta para emitir 7 tipos de documentos que manejan formatos estandarizados, entre ellos el memorando por donde se realizan solicitudes de requerimientos.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no tiene definido esquemas ni modelos de clasificación de incidentes y peticiones de servicio, utiliza formatos predeterminados de herramientas como mesa de ayuda, que maneja formato predeterminado de incidentes y peticiones de servicio, también utiliza un sistema de Gestión Documental Quipux, para solicitud de requerimientos.

#### Recomendación 16:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario DSSU, establecer la tarea de definir esquemas y modelos de clasificación de incidentes y peticiones de servicio, que permita gestionar de mejor manera incidentes y peticiones de servicio garantizando el seguimiento de los mismo y la gestión de entrega de servicios.

# **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario DSSU

#### **Fecha Tope:**

20 de abril de 2015

## 3.10 Verificar, aprobar y resolver peticiones de servicio.

Dentro del proceso *Gestionar peticiones e incidentes de servicios*, en la práctica de gestión *DSS02.03 Verificar, aprobar y resolver peticiones de servicio*, menciona que se debe:

Seleccionar los procedimientos adecuados para peticiones y verificar que las peticiones de servicio cumplen los criterios de petición definidos. (p. 179)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, verifica que las peticiones de servicios enviadas por los usuarios, sean de competencia de la Dirección de Soporte, caso contrario se canaliza a las Direcciones de Tecnología, que tenga dicha competencia.

No se mantiene un registro de derechos de usuario para realizar peticiones

de servicio, así como modelos predefinidos, lo que ocasiona demora en la

entrega de servicios y procedimiento tedioso de solicitudes de servicio por

parte del usuario.

Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no mantiene un registro de

derechos de usuarios, ni modelos predefinidos de peticiones de servicio,

maneja aprobaciones para cambios estándar acordados mediante documentos

internos institucionales.

Recomendación 17:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones

del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario,

establecer la tarea de mantener registro de derechos de usuarios y modelo

predefinido de servicios, permitiendo agilizar la entrega, con registro de

aprobación de cambios acordados, manejando procedimientos y criterios

definidos en peticiones de servicio.

**Responsable:** 

Director de Soporte y Servicio al Usuario

Fecha Tope:

20 de abril de 2015

## 3.11 Resolver y recuperarse ante incidentes

Dentro del proceso *Gestionar peticiones e incidentes de servicios*, en la práctica de gestión *DSS02.05*, *Resolver y recuperarse ante incidentes*, menciona que se debe:

Documentar, solicitar y probar las soluciones identificadas o temporales y ejecutar acciones de recuperación para restaurar el servicio TI relacionado. (p. 179)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, no documenta ni solicita las soluciones identificadas como permanentes o temporales, que permitan restaurar los servicios de TI relacionados de manera efectiva, actualmente se prueba la solución relacionada a un incidente, sin mantener ningún registro de la solución, disminuyendo la eficiencia y aumentando los tiempos en dicha solución.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no mantiene información relacionada a la solución de incidentes como es: planes de respuesta a incidentes relacionados con riesgo, registro de errores conocidos, registro de resolución de incidentes para fuente de conocimiento, no se maneja acuerdos de niveles de servicio que determinen tiempos de respuesta acordados.

## Recomendación 18:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, establecer la tarea de mantener planes de respuesta a incidentes relacionados con riesgo, registro de errores conocidos, registro de resolución de incidentes para fuente de conocimiento, los mismos que permitirán mantener los tiempos de respuesta en nivel óptimo, según niveles de servicio acordados, cuyas acciones permitan restaurar los servicios de TI, entregados por la DSSU.

## **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

#### Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 3.12 Seguimiento de estado e informes de incidentes

Dentro del proceso Gestionar peticiones e incidentes de servicios, en la práctica de gestión DSS02.07, Seguir el estado y emitir de informes, menciona que se debe:

Hacer seguimiento, analizar e informar de incidentes y tendencias de cumplimiento de peticiones, regularmente, para proporcionar información para la mejora continua. (p. 180)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, no analiza e informa de incidentes y tendencias de cumplimiento de peticiones, regularmente, para proporcionar información para la mejora continua, actualmente se realiza informes de estado y resolución de incidentes, el cual se envía mes a mes al supervisor de soporte a usuarios, cuyos informes no son analizados para toma de decisiones, la información de total de incidentes y peticiones de servicio, es subida al Sistema de Gobierno por Resultados que se maneja en Instituciones del Estado.

La información estadística obtenida de resolución de incidentes y tendencias de cumplimiento, no es analizada para la mejora continua, la misma que no permite mejorar la entrega de servicios con niveles aceptados en tiempos de respuesta.

#### Conclusión:

La Dirección de Soporte y Servicio al Usuario, no tiene firmados Acuerdos de Nivel de Servicios y Operaciones, no se analiza e informa de incidentes y tendencias de cumplimiento de peticiones de manera regular, cuya información sea entrada a la planificación de mejora continua.

#### Recomendación 19:

El Director de soporte y servicio al usuario, dispondrá al supervisor de aplicativos, la tarea de analizar e informar de incidentes y tendencias de cumplimiento de peticiones, regularmente, para proporcionar información para la mejora continua.

Verificar los acuerdos de niveles de servicio y operaciones que se cumplan de acuerdo a lo aprobado por la Coordinación General del TI del MREMH, permitiendo solucionar incidentes de servicios de manera oportuna, garantizando la disponibilidad de la información.

# **Responsable:**

Supervisor de Aplicativos DSSU

## Fecha Tope

20 de abril del 2015

# 2.20 Gestión de problemas proactiva

Dentro del proceso *Gestionar problemas*, en la práctica de gestión *DSS03.05, Realizar una gestión de problemas proactiva*, menciona que se debe:

Recoger y analizar datos operacionales (especialmente registros de incidentes y cambios) para identificar tendencias emergentes que puedan indicar problemas. Registrar problemas para permitir la valoración. (p. 183)

De la revisión ejecutada se obtiene que la DSSU, recoge datos operacionales como registro de incidentes y cambios, pero no se analiza dichos datos para identificar tendencias emergentes que indiquen problemas.

No se registran problemas para ser valorados como tal, actualmente la DSSU maneja incidentes y problemas que son solucionados como incidentes, sin mantener niveles de escalamiento definidos, lo cual impide una gestión de problemas proactiva.

#### Conclusión:

Actualmente se registra incidentes pero no datos operacionales para cambios, tanto problemas como incidentes se solucionan de acuerdo como se presentan, sin mantener niveles de escalamiento ni prioridad, evitando identificar tendencias emergentes que pueden indicar problemas y ser tratados como problemas.

#### Recomendación 20:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, la tarea de recoger y analizar datos operacionales como: registro de incidentes, informe y cambios, que permitan identificar tendencias emergentes y éstos a la vez problemas, que sean tratados en gestión de problemas de manera proactiva, los mismos que permitirán mantener las disponibilidad de los servicios en niveles aceptados.

## Responsable:

Director de Soporte y Servicio al Usuario

## Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 2.21 Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico

Dentro del proceso *Gestionar servicios de seguridad*, en la práctica de gestión *DSS05.04*, *Gestionar la identidad del usuario y el acceso lógico*, menciona que se debe:

Asegurar que todos los usuarios tengan derechos de acceso a la información de acuerdo con los requerimientos de negocio y coordinar con las unidades de negocio que gestionan sus propios derechos de acceso con los procesos de negocio. (p. 194)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Dirección de Infraestructura y Operaciones de Tecnología de la Información, cuya Dirección proporciona el acceso lógico, no maneja informe de cuentas y privilegios, lleva documentos de transacciones aprobadas y autorizadas de derecho de acceso (creación, modificación y eliminación), éstos documentos son solicitados y manejados en las herramientas institucionales como. Sistema de Gestión Documental Quipux y correo.

Los derechos de acceso son gestionados de acurdo a políticas y procedimientos establecidos por la Dirección de Infraestructura, permitiendo dar acceso autorizado a los usuarios que lo requieren.

#### Conclusión:

La Dirección de Infraestructura y Operaciones de Tecnología de la Información, es la encargada de proporcionar acceso lógico, lleva documentos de transacciones aprobadas y autorizadas de derechos de acceso según políticas y procedimientos establecidos, no maneja informes de cuentas y privilegios, que podría ocasionar permisos no autorizados por falta de mayor control.

#### Recomendación 21:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Infraestructura y Operaciones de Tecnología de la Información, la tarea de generar informes de revisión de cuentas y privilegios, manteniendo políticas y procedimientos establecidos, que permitan mantener controlado el acceso lógico autorizado y con ello garantizar la confidencialidad de la información, en niveles aceptados.

## Responsable:

Director de Infraestructura y Operaciones de Tecnología de la Información

## Fecha Tope

20 de abril de 2015

## 2.22 Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida

Dentro del proceso *Gestionar servicios de seguridad*, en la práctica de gestión *DSS05.06*, *Gestionar documentos sensibles y dispositivos de salida*, menciona que se debe:

Establecer salvaguardas físicas apropiadas, prácticas de contabilidad y gestión del inventario para activos de TI sensibles, tales como formularios especiales, títulos negociables, impresoras de propósito especial o credenciales (token) de seguridad. (p. 195)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, no dispone de: salvaguardas físicas apropiadas, prácticas de contabilidad e inventario para activos de TI sensibles, no existe listado de usuarios con privilegios de acceso a documentos sensibles.

La Coordinación General de TI dispone de un armario, donde se guarda información relacionada a manuales, consultorías, software como instaladores y backup de servidores.

Las salvaguardas existentes no son adecuadas para el tipo de información sensible que dispone, existiendo vulnerabilidad en el acceso físico a dicha información,

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, no dispone de salvaguardas físicas adecuadas, inexistencia de prácticas de contabilidad, inventario apropiado para documentos y activos de TI sensibles, listado de usuarios con privilegios de acceso a documentos sensibles, que garanticen la protección de la información tanto física como digital.

El inventario de activos sensibles existente no refleja prácticas de contabilidad, para procedimientos adecuados, enfocados en costo/beneficio.

#### Recomendación 22:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, la tarea de gestionar la implementación de salvaguardas físicas adecuadas para activos de TI sensibles, mantener listado de usuarios con privilegios de acceso a documentos sensibles, mantener inventario de activos sensibles enfocados en costo/beneficio, que permita un mejor control en activos de TI y manejo de información no autorizada.

#### **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

## Fecha Tope

6 de julio de 2015

## 2.23 Gestión de la seguridad de los puestos de usuario final

Dentro del proceso *Gestionar servicios de seguridad*, en la práctica de gestión *DSS05.03*, *Gestionar la seguridad de los puestos de usuario final*, menciona que se debe:

Asegurar que los puestos de usuario final (es decir, portátiles, equipos sobremesa, servidor y otros dispositivos y software móviles y de red) están asegurados a un nivel que es igual o mayor al definido en los requerimientos de seguridad de la información procesada, almacenada o transmitid. (p. 193)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, no dispone de aseguramiento de equipos de red, se encuentran asegurados actualmente equipos de usuario final como: PC's, impresoras, laptops y proyectores.

Los equipos no están asegurados a un nivel que sea igual o mayor al definido en los requerimientos de seguridad de la información procesada, almacenada o transmitida, la institución no ha implementado hasta el momento normas de seguridad que permita mantener una ubicación y protección de tal forma que se reduzca los riesgos como resultado de las amenazas, peligros del medio ambiente, y las oportunidades de acceso no autorizado.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, no dispone de aseguramiento de equipos de red, los equipos de usuario final que contemplan equipos como PCS, impresoras, laptops y proyectores, no están asegurados a un nivel que sea igual o mayor al definido en los requerimientos de seguridad de la información

procesada, almacenada o transmitida, que permitan reducir los riesgos de amenaza, medio ambiente y acceso no autorizado.

#### Recomendación 23:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, la tarea de gestionar el aseguramiento de equipos de red y los equipos de usuarios final que estén asegurados a un nivel igual o mayor al definido en los requerimientos de seguridad de la información procesada, almacenada o transmitida, que permita mitigar los riesgo de amenaza, medio ambiente y acceso no autorizado en activos de TI del MREMH.

# **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

## Fecha Tope

3 de agosto del 2015

#### 3.24 Gestionar el acceso físico a los activos de TI.

Dentro del proceso *Gestionar servicios de seguridad*, en la práctica de gestión *DSS05.05*, *Gestionar el acceso físico a los activos de TI*, menciona que se debe:

Definir e implementar procedimientos para conceder, limitar y revocar acceso a locales, edificios y áreas de acuerdo con las necesidades del negocio, incluyendo emergencias. El acceso a locales, edificios y áreas debe estar justificado, autorizado, registrado y supervisado.

Esto aplicará a todas las personas que entren en los locales, incluyendo empleados temporales, clientes, vendedores, visitantes o cualquier otra tercera parte. (p. 194)

De la revisión ejecutada se obtiene que la Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, la dirección de Infraestructura solo tiene injerencia física en los cuartos donde existen equipos de red o servidores, no existe control en el acceso en zonas que existen activos de TI en los diferentes edificios de la Cancillería, no existe procedimientos de conceder, limpiar y revocar accesos a diferentes áreas, excepto en la Dirección de Infraestructural, que da lugar a un alto grado de vulnerabilidad en activos de TI, en personal no autorizado.

#### Conclusión:

La Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, solo tiene injerencia en emitir permisos de acceso físico en sitios donde existen equipos de red o servidores, no existe control en los diferentes edificios del MREMH que manejan activos de TI, por lo que no existe formulario de peticiones y de accesos aprobadas, existiendo el riesgo de ingreso a personal no autorizado.

## Recomendación 24:

El Coordinador General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH, dispondrá al Director de Soporte y Servicio al Usuario, la tarea de manejar el control de acceso de las diferentes aéreas inherentes a la Coordinación de Tecnología y accesos a áreas físicas relacionadas con activos de TI, llevando un control mediante formularios, que permita garantizar el acceso autorizado y evitar la vulnerabilidad de los activos existentes.

## **Responsable:**

Director de Soporte y Servicio al Usuario

Fecha Tope

20 de abril de 2015

Para el cumplimiento de todas recomendaciones dadas en éste informe, el Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MREMH, se ha comprometido de manera conjunta con el Director de Soporte y Servicio al Usuario, cumplir tiempos acordados de acurdo a observaciones, conclusiones y recomendaciones.

En el tiempo de ejecución de la auditoría, se ha logrado una buena colaboración por parte de los técnicos de las direcciones que conforman la Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del MREMH.

Atentamente,

Ing. Franklin Marcelo Arcos Candelejo

Men Than 6

**AUDITOR**